



UiT Norges arktiske universitet

Institutt for språk og kultur

## **La delimitación de los compuestos formados por dos sustantivos**

Un estudio sobre sus propiedades léxicas y morfosintácticas

David Montoya Espín

Masteroppgave i Spansk og latinamerikanske studier SPA-3994 Mai 2022



## **Agradecimientos**

Una nueva etapa académica va tocando a su fin. Como es habitual siempre que esto ocurre, es hora de echar la vista atrás y dedicar unos instantes a la reflexión.

Esta etapa ha venido marcada por una pandemia que para muchos se ha traducido en incertidumbre y en situaciones francamente difíciles de llevar. Es en estos momentos en los que cobra más importancia sentir la cercanía y el apoyo sincero de quienes te rodean. Por este motivo quiero, en primer lugar, agradecerle a Antonio Fábregas su dedicación y su fe incondicional en mí, determinantes para poder alcanzar este objetivo. Siempre ha estado dispuesto a dedicarme unos minutos para charlar o intercambiar largas cadenas de mensajes, a veces también sobre la tesis. Todo esto a pesar de ser la persona con menos tiempo libre que conozco. Por todo esto, gracias.

En segundo lugar, es de justicia agradecerles a Anette, a Aksel y a Isak la paciencia que han tenido conmigo, así como el apoyo y los ánimos que me han brindado para que yo pudiera llegar a meta. Al mismo tiempo, me veo en la obligación de pedirles disculpas por la cantidad innúmera de horas que les he robado, y que nunca volverán. Irónicamente, de alguna forma también les agradezco la total ausencia de silencio a mi alrededor cada vez que me sentaba a escribir, quizás por recordarme con ello que, en realidad, lo verdaderamente importante era lo que me estaba perdiendo.

Tromsø

Mayo, 2022



# Índice

<b>1. Introducción</b> .....	7
<b>2.1. Lexicalismo y construccionismo</b> .....	9
2.1.1. <i>El enfoque lexicalista y el enfoque construccionista</i> .....	10
<b>2.2. Los compuestos</b> .....	13
<b>2.3. Posibilidades analíticas para los binomios</b> .....	15
2.3.1 <i>Compuestos léxicos, compuestos sintagmáticos y tipos de compuesto</i> .....	15
2.3.2. <i>Locuciones</i> .....	18
2.3.3 <i>Otras combinaciones sintagmáticas</i> .....	20
<b>2.4. Pruebas para discriminar entre estas opciones</b> .....	22
2.4.1. <i>La hipótesis de la integridad léxica</i> .....	22
2.4.2 <i>Pruebas</i> .....	23
2.4.3. <i>La doble flexión</i> .....	24
2.4.4. <i>La modificación</i> .....	25
2.4.5. <i>La elipsis</i> .....	26
2.4.6. <i>La coordinación</i> .....	27
2.4.7. <i>La sustitución</i> .....	27
<b>3. Metodología</b> .....	30
<b>3.1 Método de selección del corpus</b> .....	30
<b>3.2 Selección formal de los binomios</b> .....	31
<b>3.3 Clasificación de los binomios</b> .....	32
<b>4. Análisis de datos: el comportamiento sintáctico de los binomios N+N</b> .....	34
<b>4.1. La flexión</b> .....	36
4.1.1. <i>La flexión en los binomios atributivos</i> .....	37
4.1.2 <i>La flexión en los binomios subordinativos</i> .....	40
4.1.3 <i>La flexión en los binomios coordinativos</i> .....	43
<b>4.2 La elipsis</b> .....	45
4.2.1 <i>La elipsis en los binomios atributivos</i> .....	45
4.2.2 <i>La elipsis en los binomios subordinativos</i> .....	49
4.2.3 <i>La elipsis en los binomios coordinativos</i> .....	52
<b>4.3 La coordinación</b> .....	55

4.3.1	<i>La coordinación en los binomios atributivos</i>	56
4.3.2	<i>La coordinación en los binomios subordinativos</i>	59
4.3.3	<i>La coordinación en los binomios coordinativos</i>	62
<b>4.4</b>	<b><i>La modificación</i></b>	<b>66</b>
4.4.1	<i>La modificación en los binomios atributivos</i>	67
4.4.2	<i>La modificación en los binomios subordinativos</i>	70
4.4.3	<i>La modificación en los binomios coordinativos</i>	74
<b>4.5</b>	<b><i>La sustitución</i></b>	<b>76</b>
4.5.1	<i>La sustitución en los binomios atributivos</i>	77
4.5.2	<i>La sustitución en los binomios subordinativos</i>	79
4.5.3	<i>La sustitución en los binomios coordinativos</i>	81
<b>4.6</b>	<b><i>Generalizaciones</i></b>	<b>84</b>
4.6.1	<i>Binomios atributivos</i>	84
4.6.2	<i>Binomios subordinativos</i>	86
4.6.3	<i>Binomios coordinativos</i>	87
4.6.4	<i>Resultados generales</i>	89
<b>5.</b>	<b><i>Conclusiones</i></b>	<b>92</b>
5.1	<i>Binomios atributivos</i>	92
5.2	<i>Casos especiales en los binomios atributivos</i>	94
5.3	<i>Binomios subordinativos</i>	95
5.4	<i>Casos especiales en binomios subordinativos</i>	95
5.5	<i>Binomios coordinativos</i>	96
5.6	<i>Casos especiales en binomios coordinativos</i>	98
5.7.	<i>Cierre</i>	98
	<b>Bibliografía</b>	<b>101</b>

## 1. Introducción

El objetivo de este trabajo es el de explorar los límites que dicta la gramática entre los compuestos no univerbales y otras construcciones morfológicas y sintácticas próximas, como las colocaciones o las aposiciones. Para ello, investigaré una serie de combinaciones de dos sustantivos (binomios N-N) con propiedades superficiales similares, y estableceré una hipótesis basada en distintas pruebas morfológicas y sintácticas acerca de su naturaleza.

La motivación de este estudio es que, a pesar del desarrollo de los estudios morfológicos actuales, seguimos sin tener una definición clara del comportamiento de un compuesto. Parece haber consenso en torno a la clasificación como *palabras* de estructuras compositivas univerbales como *drogodependiente*, *limpiabotas* o *abrecartas*, a todas luces formadas a partir de dos raíces y que forman, respectivamente, compuestos con la estructura *sustantivo-adjetivo*, *sustantivo-sustantivo* y *verbo-sustantivo*.

Sin embargo, cuando estas raíces se distribuyen fonológica y gráficamente en dos unidades separadas y, por tanto, dejan de ser univerbales –como *hombre clave* o *coche cama*–, la tarea de la clasificación de estas estructuras es una cuestión sobre la que no existe un acuerdo bien fundado, y que divide a los gramáticos, a veces de forma profunda. Algunos estudios siguen considerándolos compuestos –concretamente, compuestos sintagmáticos–, mientras que otros autores los han considerado locuciones nominales, colocaciones o aposiciones.

Tomando una perspectiva lexicalista –como explicaremos más adelante en §2, la que considera que existe un nivel morfológico independiente de la sintaxis– asumiremos que hay diferentes niveles para construir estructuras dentro de la gramática –de forma similar a las plantas de las que se compone un edificio–, y que cada uno de estos niveles tiene una parte diferente de la gramática como objeto de estudio, porque las estructuras que analizan tienen a su vez propiedades diferenciadas. Como consecuencia de esto, aceptaremos que la parte de la gramática que se ocupa de la formación de palabras es la morfología. Para construir palabras, esta accede a un inventario finito de raíces y afijos y los combina de acuerdo con unas reglas que son comunes dentro de una comunidad de hablantes.

La cuestión es, sin embargo, si estos procedimientos han entrado en acción en algunas de las combinaciones N-N no univerbales. En algunos casos podemos estar hablando de estructuras léxicas, locuciones, mientras que desde una perspectiva sintáctica podría tratarse de aposiciones de dos sustantivos o de colocaciones.

Este trabajo trata de arrojar luz sobre esta cuestión estudiando un número relativamente amplio de estas estructuras. Partiendo de un corpus de binomios formados según la estructura nombre-nombre, escogidos según se explica en §3 y atendiendo a sus propiedades semánticas, hablaremos de binomios atributivos, binomios subordinativos y binomios coordinativos, sobre los que se van a practicar pruebas que nos indiquen su naturaleza morfológica o sintáctica, y su nivel de cristalización léxica.

La estructura de este trabajo es la siguiente. Primero, en el capítulo 2, se expondrá el estado de la cuestión, con objeto de sentar las bases teóricas de las doctrinas a las que se circunscribe este trabajo. Así trataremos someramente los enfoques lexicalista y construccionista, presentaremos las posibilidades analíticas que permite la gramática para los binomios nominales que son candidatos a ser compuestos, y se presentarán de forma razonada las pruebas que usaremos en este estudio, ya que son relevantes para determinar la adscripción gramatical de los binomios nominales.

El capítulo §3 es el dedicado a la exposición de la metodología de trabajo seguida para la selección del elenco de binomios, así como para sus condiciones formales y su clasificación.

En el capítulo §4 se presenta detalladamente el estudio que se ha elaborado. En él, presentamos el comportamiento léxico y morfosintáctico de los binomios N + N, realizando las pruebas de flexión (§4.1), elipsis (§4.2), coordinación (§4.3), modificación (§4.4) y sustitución (§4.5). Terminamos con unas breves generalizaciones sobre los resultados obtenidos (§4.6).

Finalmente, en §5, se presentan las conclusiones a las que hemos llegado y que nos permiten hacer una propuesta para clasificar los binomios de nuestro corpus en las diferentes clases de combinaciones que se presentaron en el segundo capítulo.



## **2. Estado de la cuestión**

Este capítulo se dedica a presentar las bases teóricas que componen esta investigación: en esencia se dedica a presentar los conceptos de palabra y otros que son útiles dentro del debate entre las teorías que dan autonomía a la morfología y aquellas que no lo hacen, junto a las pruebas que se han propuesto para delimitar las estructuras morfológicas frente a las sintácticas.

La estructura de este capítulo es la siguiente: en primer lugar (§2.1) se explicarán los principales conceptos relevantes que se manejan a lo largo de la investigación, concretamente en qué consisten las teorías lexicalista y construccionista, y cómo estos enfoques dan el trasfondo para la serie de fenómenos morfosintácticos que se exploran en esta investigación. A continuación (§2.2) nos ocuparemos del concepto de compuesto y de las clases de compuesto que se reconocen en la bibliografía. Seguidamente (§2.3), dados los límites difusos de la noción de 'compuesto', se ofrecerán las diferentes posibilidades de análisis que existen para los binomios, que pueden definir diferentes tipos de construcciones en función de sus propiedades gramaticales y semánticas: además de compuestos, los binomios pueden ser locuciones, colocaciones y sintagmas nominales en aposición. Finalmente, en el apartado §2.4 se expondrán las pruebas que se van a realizar para discriminar entre las opciones que se acaban de nombrar.

### ***2.1. Lexicalismo y construccionismo***

El estudio de la producción lingüística –entendida como el proceso por el que se combinan diferentes unidades para dar lugar a lo que conocemos como palabras y sintagmas– ha sido durante mucho tiempo objeto de discusión, especialmente desde la aparición de algunas de las teorías planteadas por autores como Chomsky (1965), donde se propone que, además de la sintaxis, existe otro componente que forma estructuras complejas, el léxico generativo –tradicionalmente llamado 'morfología'–.

Cuando se trata de estudiar los procesos de formación de estructuras lingüísticas, disponemos de varios enfoques que se distinguen por si aceptan que junto a la sintaxis haya un componente léxico que pueda formar estructuras independientes. Por un lado existe el *enfoque lexicalista* (cf. Halle 1973), que postula la morfología como disciplina independiente de la sintaxis, y que

se ocupa de la formación de palabras<sup>1</sup>. En estas teorías hay estructuras sintácticas (sintagmas y oraciones) y estructuras morfológicas (palabras). Es el enfoque dominante en la actualidad, y espera que haya diferencias de comportamiento sustanciales entre compuestos y sintagmas.

Por otro lado existe el *enfoque constructorista* (Borer 2013), según el cual las reglas de formación de palabras son las mismas que las que rigen la formación de sintagmas y que, por lo tanto, la morfología no existe como nivel de análisis independiente de la sintaxis. Los compuestos son sintagmas y no deberían tener, en principio, diferencias empíricas en su comportamiento.

Estos enfoques son relevantes para nuestro trabajo en tanto que los resultados obtenidos de nuestro análisis podrían servir para reforzar uno de los dos enfoques. En caso de las pruebas que se detallarán en §2.3 se aplique generalmente también a los binomios N+N, concluiremos que es probable que estos también se formen mediante reglas sintácticas; en caso de que, como proponen los lexicalistas, las pruebas de §2.3 se apliquen a sintagmas pero no a los binomios N+N de nuestro grupo, estaríamos apoyando estas teorías donde la morfología es distinta de la sintaxis.

### *2.1.1. El enfoque lexicalista y el enfoque constructorista*

El lexicalismo es la corriente teórica según la cual la morfología y la sintaxis son disciplinas autónomas e independientes. Para quienes sostienen esta teoría (cf. Halle 1973), la morfología se ocupa de la formación de palabras a partir de unidades menores llamadas morfemas, entre las cuales hay raíces con contenido léxico –llamadas para otros autores 'lexemas'– y afijos con contenido léxico o gramatical.

La sintaxis, por su parte, es la disciplina encargada de la formación de sintagmas, que son unidades mayores formadas por palabras que ya han sido flexionadas y derivadas en el interior del módulo morfológico. Así, las reglas de la sintaxis dictan, en función del estatuto

---

<sup>1</sup> La definición de palabra es problemática, así que en este caso se sigue la definición ofrecida por Fábregas (2014: 42).

morfológico de las palabras, cómo han de combinarse en el seno del sintagma. Veamos un ejemplo:

- (1) a. A Juan le gustan los perros
- b. A Juan le gusta la paella

En el (1a) y en (1b) la flexión verbal varía en función de la flexión de número del sujeto, que impone restricciones con respecto a la palabra que la sintaxis tiene que seleccionar para que la oración sea gramatical. En contraste con esto, si tomamos el sustantivo deverbal *llegadas*, podemos producir enunciados como (2a), mientras que (2b) es a todas luces inválido: el motivo es que las propiedades morfológicas de la palabra están previamente especificadas al entrar en la sintaxis, y en (2b) la sintaxis no respeta esas propiedades morfológicas.

- (2) a. Nos vemos en la planta de llegadas
- b. \*Nos vemos en la planta de llego

Según los autores que apoyan la teoría lexicalista, debe existir forzosamente un paso previo a la selección léxica para formar el sintagma *planta de llegadas*, al que la sintaxis no ha tenido acceso por tratarse de una formación léxica establecida, sino que ha tomado la palabra ya formada de un inventario de palabras al que llamamos diccionario. La implicación inmediata de esto es que la morfología tiene reglas combinatorias diferentes de las de la sintaxis, y por tanto la sintaxis y la morfología son independientes (Fábregas, 2013: 21). Además, este hecho tiene consecuencias para la forma en la que la sintaxis utiliza las estructuras morfológicas que recibe, ya que, según esta teoría, dichas formaciones morfológicas llegan con severas restricciones de uso. Si tomamos un compuesto verbonominal como *limpiabotas*, cuyo resultado es un sustantivo invariable en género y número, la sintaxis le asignará valor de sintagma nominal [ $\emptyset$  *limpiabotas*]<sub>SN</sub>, y no podrá acceder al valor que sus raíces tienen de forma individual, es decir, como verbo y nombre respectivamente, para formar una oración: \**Víctor limpiabotas de piel*. Para conseguir esto, tendrían que tomarse el verbo y el sustantivo por separado, como en *Víctor limpia botas de piel*, algo que solo puede suceder si la morfología ha enviado a la sintaxis cada forma por separado. Esta jerarquía según la cual la sintaxis hace uso de unidades ya formadas es conocida por los gramáticos como perspectiva endoesquelética (Fábregas 2013 y Borer 2013).

El construccionismo, por su parte, sugiere que la formación de palabras se lleva a cabo mediante procesos sintácticos, sin que intervenga la morfología para predefinir dichas estructuras. La implicación inmediata es que las unidades que forman palabras reciben el mismo tratamiento –y por lo tanto deben tener el mismo valor– que las que forman sintagmas. Al no existir reglas exclusivamente morfológicas, las particularidades que surgen ante fenómenos como el caso de *limpiabotas* expuesto en el párrafo anterior, han de explicarse exclusivamente desde una perspectiva sintáctica. Como síntesis de esto, siguiendo a Fábregas (2013: 23), postulamos tres hipótesis que han de cumplirse en un sistema construccionista:

- a) El único sistema combinatorio que existe es la sintaxis
- b) La sintaxis combina morfemas para formar sintagmas
- c) No existe ningún proceso anterior a la sintaxis: la sintaxis define las propiedades que los morfemas han de tener antes de combinarlos

A esta forma de concebir la gramática formativa se la conoce como perspectiva exoesquelética, y los gramáticos que la apoyan sostienen que las palabras adquieren sus propiedades desde el exterior. Así, el hecho de que *abrefácil* tenga valor de sustantivo, se debe a que se han codificado dos morfemas para crear el sintagma nominal, y esta codificación es una imposición externa. En otro contexto, la sintaxis podría haber combinado esas raíces de otra forma, por ejemplo como *Es una tapa que abre fácil(mente)*.

En la actualidad hay nuevos enfoques construccionistas, como la *morfología distribuida* o la *nanosintaxis* (Fábregas 2013 y Cano Cambroner 2014), que explicamos brevemente a continuación.

Los estudiosos llaman *morfología distribuida* al enfoque que admite la existencia de un componente morfológico, aunque este es posterior a la sintaxis y no puede precondicionarla. Si tomamos como ejemplo lo que los gramáticos lexicalistas llaman morfemas flexivos de género o número, según esta perspectiva la sintaxis no ofrece una respuesta a la distribución de las desinencias *-a* y *-o*, que se encuentran ausentes en palabras como *sal* o *lunes*, y a veces aparecen en palabras que no tienen el valor de género que sería esperable, a pesar de que estas también codifican un contenido semántico de género. Sería este componente morfológico posterior a la sintaxis la que decidiría qué desinencia llevaría cada sustantivo. En resumen, para quienes defienden esta perspectiva, la morfología existe como paso posterior a la sintaxis, cuando los sintagmas ya están formados.

La nanosintaxis, por su parte, es un enfoque puramente sintáctico, para el que no se postula la existencia de ningún elemento morfológico en absoluto (Fábregas 2013: 23), es decir, todos los fenómenos idiosincrásicos que dan lugar a casos particulares, han de explicarse desde la sintaxis. Sería necesario, por tanto, encontrar una explicación puramente sintáctica para la distribución de esas desinencias de género sin recurrir a la morfología; Fábregas (2022) ha hecho una propuesta en esta línea.

Dentro de estas opciones teóricas existen muchas ramas que pueden ser exploradas, pero en este trabajo queremos concentrarnos en el caso de los compuestos, cuyos límites pueden ser más o menos claros en los estudios. Así, para centrar nuestra investigación, en el siguiente apartado hablaremos de los compuestos, sus posibilidades analíticas y su estatuto gramatical.

## **2.2. Los compuestos**

Esta investigación se ocupa de los compuestos, que en las teorías morfológicas son un tipo de palabra. Por ello es oportuno hablar de la noción de 'palabra' antes de mencionar qué son los compuestos. Esta noción es más compleja de definir de lo que generalmente se asume (Fábregas 2014, García Page 2014).

Cuando en español se usa el término *palabra*, la imagen mental más recurrente suele ser la definida por un criterio ortográfico: una palabra monoléxica del tipo *casa* o *ventana*, es decir, un elemento unitario que tiene un espacio en blanco delante y otro detrás de ella. Naturalmente, esta definición es insuficiente bajo muchas situaciones: junto a las lenguas que carecen de representación escrita, donde habría que concluir que no hay palabras, en muchas ocasiones existen formas que las gramáticas consideran compuestos, pero que no forman una unidad ortográfica, como en (1), donde se emplea un guion de separación.

(1) problemas político-económicos

Si, en cambio, partimos de un criterio fonológico, daríamos una definición de palabra según la cual ésta es la unidad prosódica que se caracteriza por tener un acento léxico y estar contenida entre dos pausas. Como consecuencia de esto, diríamos que elementos como *limpiabotas* es una palabra, mientras que *cuentacuentos*, cuyo esquema formativo es formalmente idéntico, podría ser dos palabras, ya que su doble acento léxico es más que obvio debido a que los dos miembros de la formación muestran la diptongación de 'o' en 'ue', característica de este verbo.

- (2) cuento, cuentas, cuenta, cuentan
- (3) contamos, contáis
- (4) cuenta-cuentos / \*conta-cuentos / \*cuenta-contos

Por otro lado, si adoptásemos una perspectiva semántica, diríamos que tanto *cuentacuentos* como *limpiabotas* se componen de varias raíces, cada una de las cuales remite a la descripción de una situación distinta en el mundo real, y que, en consecuencia, reflejan la combinación de varias realidades, de forma que se podría postular que cada una de ellas contiene dos palabras diferentes, aunque ambas tengan un espacio delante y detrás.

Finalmente, si adoptásemos un criterio exclusivamente morfológico, daríamos una definición de palabra según la cual esta sería la unidad mínima a la que se le pueden aplicar las operaciones morfológicas de flexión y derivación (Fábregas 2014), pero ni siquiera esta definición de palabra es completamente satisfactoria, en cuanto que no ofrece una solución para *cuentacuentos*, puesto que contiene en su interior una formación en plural, que se supone por tanto una formación derivada. No existe *\*cuentacuento*, y lo mismo ocurre con elementos del tipo *salvavidas*, que no existe sin marcas flexivas de plural internas a la formación.

Si damos por buena la premisa de que *cuentacuentos* y *limpiabotas* son palabras, o al menos que en el peor de los casos se puede debatir su estatus como tales, parece razonable reflexionar sobre qué factores reales son los que nos permiten decir que algo es una unidad morfológica en cierto punto. Como estamos viendo, no parece existir un criterio único claro que permita clasificar de forma unívoca ciertas estructuras como palabras. Además, el cambio histórico puede hacer que algo que comienza siendo una estructura sintáctica (y por tanto tiene más de una palabra en su interior) se convierta con el paso del tiempo en una estructura morfológica. En este trabajo, en efecto, se acepta la hipótesis de que estructuras que en principio son analizables sintácticamente, pueden sufrir procesos de transformación a lo largo de los años, que los conviertan en estructuras que corresponden a una sola palabra en el sentido relevante. Valga como ejemplo de esto la siguiente secuencia: *tela de araña* > *tela-araña* > *telaraña*. Es notorio que se parte de un sintagma nominal con un complemento regido por una preposición, pero con el paso de los años esta llega a desaparecer, y en un estadio intermedio, posiblemente manifestando cierta vacilación, aparece en algunos casos con doble vocal señalando la relación de pertenencia mutua entre las dos partes, para finalmente fundirse en una estructura monoléxica a la que quienes se guían por los criterios fonológico u ortográfico llamarían *palabra* (Val Álvaro 1999).

Ante este escenario, queda patente que clasificar un elemento léxico en función de si es analizable sintáctica o morfológicamente es una tarea muy compleja. Dado que no hay un criterio único y los casos posibles son muy numerosos y variados, nos encontramos en la necesidad de establecer diferentes posibilidades de análisis que existen en el caso concreto de las estructuras pluriverbales formadas por dos raíces diferentes del tipo *armario probador* o *restaurante mirador*. A continuación presentaremos una serie de opciones analíticas que en la bibliografía se han propuesto para explicar casos próximos a la palabra, pero distintos de ella.

### **2.3. Posibilidades analíticas para los binomios**

Como se aclara más arriba, las posibilidades de combinación para estructuras del tipo N + N son potencialmente numerosas: la noción que adoptemos para clasificar una estructura de este tipo dependerá de numerosos factores. Así, en esta sección abordaremos diferentes formas en las que se pueden analizar estas estructuras, centrándonos en el caso concreto de los binomios formados por dos sustantivos. Veamos, pues, cuáles son.

#### *2.3.1 Compuestos léxicos, compuestos sintagmáticos y tipos de compuesto*

Para autores como Varela Ortega (2005: 75), la composición es “el proceso según el que se unen dos o más lexemas para formar una nueva palabra con sentido único y constante”. Específicamente, Varela Ortega (2005) entiende que 'lexema' es una estructura posiblemente compleja que se define porque contiene una raíz, junto a posibles afijos, que remite a cierta descripción de la realidad extralingüística. Así, *compuesto* equivale a una formación morfológica que da una sola palabra con al menos dos raíces. Subrayamos las raíces en los siguientes casos.

(5) pel-i-rroj-o, limpi-a-bot-a-s, tel-arañ-a

Cuando hablamos de compuestos, es decir, estructuras gramaticales que contienen dos o más raíces léxicas, seguimos a RAE & ASALE (2009: 1210) en lo que se refiere a los compuestos

léxicos y sintagmáticos<sup>2</sup>, de forma que hacemos una división en dos tipos, si bien ambos se consideran formaciones que estudia la morfología:

a) *Compuesto léxico*. Es un término univocal –es decir, escrito como una sola palabra– formado por dos raíces, como *abrelatas*, *sacacorchos*, *sordomudo* o *Cuelgamuros*, todos ellos cumpliendo los requisitos arriba mencionados de significado unitario y constante, además de mostrar la imposibilidad inicial de practicarles operaciones sintácticas como la coordinación (*\*un abrelatas y cajas*), la elisión de uno de los elementos (*\*un sacacorchos y un muelas*, la modificación (*\*es de Cuelgamuros altos*) o la doble flexión (*\*sordamuda*), que desarrollaremos detalladamente en §2.4.2. Como nota adicional sobre estos ejemplos, nótese que *Cuelgamuros* conserva el diptongo a pesar de que la primera raíz pierde el acento, pero a pesar de ello no decimos *\*Colgamuros*, lo que deja patente el proceso de cristalización léxica.

b) *Compuesto sintagmático*. No todo lo que puede agruparse bajo la común denominación de compuesto es un signo lingüístico univocal en el sentido ortográfico que mencionábamos en §2. De esta forma, en numerosas ocasiones se dan las condiciones descritas más arriba –significado unitario y constante– a pesar de que esté formada por dos palabras separadas ortográficamente (RAE & ASALE 2009: §11.2).

Al contrario que los compuestos léxicos, sobre los que tradicionalmente casi no cabe duda de que en su formación intervienen exclusivamente procesos morfológicos, la gramática de los sintagmáticos apunta a un proceso sintáctico –o protosintáctico, tal como apunta Fábregas (2013: 246)– similar a los que rigen la combinación de sintagmas en el seno de una oración.

El hecho diferencial fundamental de los compuestos sintagmáticos con respecto de los léxicos es la independencia ortográfica y fonológica de sus miembros. Mientras *abrelatas* tiene un solo acento, otros compuestos como *cabello de ángel* conserva el acento de cada término por separado. Asimismo, estos compuestos también poseen cierto grado de independencia gramatical, que se refleja en el hecho de que no tienen que adoptar necesariamente marcas de concordancia, como en *velocidad límite/velocidades límite/\*velocidades límites* o *apartamento piloto/apartamentos piloto*. Nótese además que no es imposible que estos compuestos

---

<sup>2</sup> El tercer tipo según RAE & ASALE (2009: 1210) son las locuciones, a las que nosotros damos tratamiento aparte.



sintagmáticos contengan marcas formales internas equivalentes a preposiciones (*cabello de ángel, silla de ruedas*), propiedad que generalmente se considera sintáctica.

Según Fábregas (2013: 229), los compuestos pueden clasificarse teniendo en cuenta tres parámetros: 1) las categorías gramaticales de los elementos que los forman, 2) la posición de su núcleo y 3) la relación semántica que existe entre sus componentes. Para nosotros 1) y 2) son irrelevantes, ya que todos los binomios que forman nuestro corpus son del tipo N + N con núcleo a la izquierda, tal como se explica en §3, así que a continuación nos centraremos en el tercer parámetro. En lo que sigue, desglosamos los tipos de compuesto que podemos encontrar según el criterio semántico.

#### *a) Compuestos coordinativos*

Decimos que un compuesto es coordinativo cuando los elementos de este, N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> en nuestro caso concreto, se relacionan semánticamente del mismo modo que lo harían dos sintagmas unidos por la conjunción 'y' en el seno de una oración. Así, el significado final del compuesto es el resultado de la suma de ambos miembros.

- (1) a. pintor escultor
- b. dulcicalado
- c. marxista leninista

A pesar de que (1b) y (1c) se componen de adjetivos, nos basta para ilustrar el fenómeno de cómo ambos elementos contribuyen en igual medida al significado del compuesto. En el caso de (1b) aparece incluso el elemento coordinante *-i-*, como testimonio de su carácter coordinativo.

#### *b) Compuestos subordinativos*

Como la propia denominación indica, en los compuestos subordinativos uno de los miembros funciona como modificador del otro (Fábregas: 2013: 244), es decir, uno de los sustantivos, generalmente el que está situado a la izquierda, se comporta como núcleo del compuesto, mientras que el otro sustantivo actúa como uno de sus argumentos u otra entidad que se relaciona con ellos, y le impone una restricción semántica, con un valor similar al que en sintaxis aporta la preposición *de* y otros elementos formales empleados para introducir argumentos (RAE & ASALE, 2009: 1215). De esta forma, postulamos la existencia de una relación de hiponimia con respecto al contenido semántico expresado por el núcleo del

compuesto, de tal manera que el segundo complementa y se subordina a él –un limpiabotas es quien limpia botas y no otros objetos, por ejemplo–.

- (2) a. limpia-botas
- b. tel-araña

c) Compuestos atributivos

Hay estudiosos que solamente diferencian entre compuestos coordinativos y subordinativos, mientras que otros admiten la existencia de compuestos atributivos como una subclase de los subordinativos, cosa que haremos también en este trabajo. En estos casos, el segundo miembro actúa como un predicado que define propiedades adicionales del núcleo, describiéndolo. Por ejemplo, el azul cielo es un tipo de azul que tiene propiedades –tono, matices– del cielo.

- (3) a. azul cielo
- b. verde botella

### 2.3.2. *Locuciones*

Con el fin de simplificar la clasificación y el estudio de enunciados pluriverbales que cumplen los requisitos expuestos en §2 –significado unitario y constante–, en muchas ocasiones se les ha llamado compuestos a todos los miembros que cumplen estos dos requisitos. No obstante, esto es una simplificación notoria, ya que, a pesar del parecido formal –fundamentalmente en el plano ortográfico–, también caen dentro de esta definición muchas locuciones. Si los compuestos deberían ser estructuras morfológicas formadas por reglas, las locuciones son secuencias léxicas almacenadas, no formadas por reglas productivas. Las locuciones, por tanto, son construcciones que tienen propiedades gramaticales y semánticas muy diferentes de los compuestos.

Las locuciones se definen por sus rasgos de pluriverbalidad, fijación, idiomatidad e institucionalización (García-Page, 2014: 224). Para ilustrar estos factores, basta con observar enunciados con valor nominal del tipo *pez gordo*, *alma de cántaro* o *cabeza hueca* y comprobar que el contenido semántico, si bien es unitario y constante, no se obtiene a partir de la suma de sus elementos, como en los compuestos a los que nos referíamos en §2.1.1, ni se producen mediante reglas productivas de composición morfológica, sino que, aunque su significado sea

más o menos deducible a partir del conocimiento que el hablante nativo tiene de la lengua, este requiere cierta memorización, no permitiendo al hablante deducir el significado ni identificar las estructuras productivas que subyacen a ellos como formas normales de formar compuestos.

Cuando decimos que se trata de estructuras fijas, este criterio de fijación se refiere tanto a un sentido estructural como de composicionalidad semántica. Esto quiere decir que estas construcciones a las que llamamos locuciones no admiten fácilmente la sustitución de uno de sus elementos por un término afín o la modificación de alguno de estos –que son operaciones sintácticas–, en el caso de que estos existan, así como también resultaría imposible incorporar cualquier tipo de sufijación apreciativa o incluso flexión gramatical, operaciones típicamente morfológicas (García Page 2014). Por ejemplo, si tomamos como ejemplo *grosso modo* o *noche toledana*, resultan incorrectas expresiones como *\*grossa forma* o *\*día toledano*. Son por tanto secuencias rígidas, no manipulables, que un hablante forzosamente memoriza.

Por su parte, nos referimos a la institucionalización de una locución cuando el significado semántico de las mismas pasa a ser patrimonio de una comunidad significativa de hablantes y no puede deducirse de sus partes integrantes por un solo hablante. Esto ocurre debido a la opacidad de su significado, tan típica en las locuciones debido a su carácter idiomático. Cuando se usa la expresión *estar en vilo* y se entiende, lo hace gracias al consenso dentro de la comunidad hispanohablante, por el que la expresión se entiende por cualquier hablante nativo que haya aprendido qué valor tiene esta expresión dentro de su comunidad.

Concretamente, aunque esta sea una característica común con los compuestos, estas construcciones rechazan de plano la sustitución de uno de sus elementos por uno similar –*\*pez grueso*, *\*alma de ánfora*, *\*cráneo hueco*–. En este contexto, en atención a la categoría gramatical en la que se clasifica el resultado obtenido, muchos gramáticos analizan estas formaciones como *locuciones nominales*, aunque también hay *verbales*, *adverbiales* y *adjetivales*.

Así las cosas, estas estructuras presentan un comportamiento similar al de otras que encontramos en las lenguas germánicas, que en inglés se conocen como *idioms*; de ahí que hablemos de la idiomaticidad como una de las características distintivas fundamentales. Un hablante que carezca de los conocimientos suficientes de inglés probablemente no podrá interpretar el significado de *to screw up*, aunque sepa el significado de respectivamente *screw* y *up*. Paralelamente, un hablante no nativo de español no puede llegar al significado final de la

locución verbal *meter la pata* solamente a partir de sus componentes. Este criterio de idiomática parece, de esta forma, crítico para diferenciar compuestos de locuciones como la adverbial *al alimón*, la verbal *cantar las cuarenta* o la nominal *mosquita muerta*.

Debido a los puntos en común con otras estructuras pluriverbales como los compuestos – fundamentalmente las relativas a su fijación e institucionalización–, no siempre es fácil identificar una locución en contraste con un compuesto, así que, siguiendo a García Page (2010), en este trabajo adoptaremos el criterio de que el elemento distintivo determinante que diferencia un compuesto de una locución es la opacidad o la idiomática que se reflejan en la imposibilidad de sustituir un miembro por otro sinónimo en la estructura.

Por este motivo, las locuciones no son accesibles ni a la morfología ni a la sintaxis, sino que son parte del léxico almacenado, las estructuras que un hablante memoriza y no puede derivar por reglas. Para García Page (2014), hay que postular un nuevo nivel de análisis al que se puede llamar fraseología, que da cuenta de la estructura léxico-semántica de estas construcciones.

### 2.3.3 Otras combinaciones sintagmáticas

Hemos visto, pues, que los binomios N+N pueden ser morfológicos (compuestos) o léxicos / fraseológicos (locuciones). Al margen de lo anterior, existen otras construcciones sintagmáticas cuyo parecido estructural podría hacerlas pasar por los compuestos o por las locuciones que se mencionan más arriba. Sin embargo, aunque las diferencias sean sutiles –de ahí que su clasificación sea tan complicada para los gramáticos–, pueden estar muy distanciadas formalmente de ellas. Son esencialmente dos, que se diferencian por su grado de fijación.

#### a) Colocaciones

Una colocación es una estructura sintáctica similar a las propias de los compuestos en el sentido de ser una construcción pluriverbal cuyos elementos tienen una relación semántica institucionalizada y fijada, pero que, de forma similar a las locuciones, no es predecible y no admite fácilmente que un miembro sea sustituido por otro dentro de la estructura (Bosque 2004, García-Page 2014: 211). Así pues, se diferencia de los compuestos y locuciones en que es una estructura sintáctica, pero puede estar tan fijada y ser tan rígida como las locuciones.

Entre los elementos de la colocación existe una restricción o relación de solidaridad que, si bien no hace de ellas estructuras completamente opacas –como ocurre con las locuciones–, porque permite deducir su significado a partir de sus partes, sí son enunciados que gozan de cierto grado de institucionalización que no admiten con facilidad que se sustituyan elementos dentro de ella: *banco de peces* (??grupo de peces), *error garrafal* (??herida garrafal), *luna llena* (??sol lleno), *negar rotundamente* (??dudar rotundamente), *retirar la palabra* (??llevarse la palabra) o *zanjar la polémica* (??cerrar la polémica). El resultado de estas sustituciones produce, como mínimo, estructuras que no resultan productivas ni naturales en español.

#### b) Aposiciones

Cuando se habla de aposición, nos referimos a combinaciones sintagmáticas en las que hay dos sustantivos –o dos sintagmas nominales– en situación de adyacencia completa uno con el otro (RAE & ASALE 2009: §12.13-15). Son estructuras completamente sintácticas que normalmente no están institucionalizadas y, por tanto, permiten un buen grado de flexibilidad. Hay dos tipos de aposiciones: aposiciones *explicativas* y aposiciones *especificativas*. Las explicativas suelen ir separadas gráficamente por comas –o pausas fonéticas en el contexto del discurso–, y aportan información adicional sobre el nombre, pero no contribuyen a delimitar su significado. Así, secuencias como *Juan, mi amigo* o *María, la carnicera del pueblo* son aposiciones de este tipo, donde el nombre propio ya es por sí mismo identificativo sin necesidad de la aposición. Por otro lado, en las aposiciones especificativas la información aportada tiene una función diferenciadora, para distinguir al referente al que se refiere el sustantivo nuclear de los demás miembros del conjunto, como en *el número tres, mi tío Luis* o la *panadería Martínez*, donde el segundo sustantivo produce un hipónimo del primero: el tres es un subtipo de número, Luis es uno de mis tíos, etc. En esto se asemejan a muchas estructuras compositivas, que también tienen cierta flexibilidad, pero dan lugar a relaciones de hiponimia; la diferencia sería que los compuestos son estructuras morfológicas y las aposiciones, sintácticas.

Tenemos, pues, cuatro clases de entidades. Por su naturaleza sintáctica o no, se dividen en dos grupos:

- a) Estructuras morfológicas y léxicas: compuestos y locuciones
- b) Estructuras sintácticas: colocaciones y aposiciones

En cuanto a su flexibilidad, también se dividen en dos grupos: las aposiciones y los compuestos son algo más flexibles, si bien los compuestos tienen cierta medida de institucionalización o

fijación, mientras que las colocaciones y las locuciones son más rígidas. En lo que sigue, profundizaremos en las pruebas que permiten discriminar entre estas opciones.

#### **2.4. Pruebas para discriminar entre estas opciones**

La bibliografía ha desarrollado pruebas formales para determinar cuánto de morfología y cuánto de sintaxis subyace a las combinaciones de elementos.

Si bien hay pocas dudas sobre el estatuto de compuesto en el caso de los llamados compuestos léxicos, ya que se combinan –e identifican– varias raíces en una sola palabra léxica, como *drogodependiente*, *tragaperras*, *rascacielos* o *motocarro*, muchos de estos compuestos léxicos tienen su origen en estructuras pluriverbales que han terminado por converger en una expresión univocal, lo cual hace que nos planteemos hasta qué punto conservan propiedades sintácticas. Nótese que en numerosas ocasiones ambas raíces aparecen unidas por un guion, en lo que podemos postular como un estadio intermedio entre *compuesto sintagmático* y *compuesto léxico*, como *drogo-dependiente* o *moto-carro*.

Con esto como base, en este trabajo se parte de la hipótesis de que puede haber construcciones pluriverbales que, atendiendo a sus rasgos formales de composicionalidad semántica, no alcanzan estatuto de compuestos genuinos, de forma similar a los compuestos léxicos. Esta hipótesis es verificable en estructuras de diferentes tipos: *nombre + adjetivo* (N + A), *adjetivo + nombre* (A + N), *nombre + nombre* (N + N), incluso aquellas unidas mediante la preposición *de* (N + de + N). Sin embargo, como ya se ha dicho, el objetivo del presente estudio queda restringido a estructuras bimembres del tipo N + N de los tipos mencionados en §2.1.1. Veamos dichas pruebas.

##### **2.4.1. La hipótesis de la integridad léxica**

Así pues, con el objetivo de demostrar el estatuto de los binomios N + N del corpus que está expuesto en §4, tomamos la hipótesis de la integridad léxica (HIL) como punto de inicio. Partiendo de los diferentes niveles de análisis que conocemos, y siguiendo en esto a Fábregas (2013: 21) y Bosque (2019), la HIL postula que la morfología es una disciplina independiente de la sintaxis, ya que se ocupan del estudio de fenómenos diferentes en el marco de una lengua.

La morfología, pues, forma palabras con arreglo a una serie de reglas combinatorias que posteriormente han de ser tenidas en cuenta por la sintaxis para formar unidades de mayor tamaño a las que llamamos oraciones. En el marco concreto del español, la morfología accede al inventario léxico de la lengua y efectúa una serie de operaciones de flexión y derivación en las palabras morfológicas. Si tomamos el compuesto *limpiaventanas*, inmediatamente notamos que es difícil que la sintaxis acceda a él, siendo imposible realizar operaciones típicamente sintácticas como la elisión, la sustitución o la modificación de una de sus raíces por separado.

- (1) a. \*Un limpiaventanas de edificios
- b. \*un limpiaventanas y un (ei) suelos
- c. ??lavaventanas, ??friegaventanas

En lo que respecta a la sintaxis, dada la oración *Juan limpia ventanas*, podemos realizar las pruebas de elisión, sustitución y modificación arriba mencionadas a los diferentes sintagmas de los que se compone, como se muestra en (2):

- (2) a. Juan limpia ventanas de edificios
- b. Juan limpia ventanas y también (e) suelos
- c. Juan limpia, lava y friega ventanas

Tal como postula Fábregas (2013: 22), la capacidad de la sintaxis de llevar a cabo operaciones dentro de la estructura de la oración, es decir, entre sintagmas, pero mostrarse incapaz de aplicar esas mismas operaciones dentro de la estructura de la palabra –a los morfemas– refuerza empíricamente la hipótesis de la integridad léxica. Así, tanto las unidades como las reglas y los procedimientos de la sintaxis y de la morfología son distintos. En consecuencia, la HIL postula que se trata de dos niveles gramaticales independientes entre sí (Fábregas, 2013: 22; Bosque, 2019: 2).

#### 2.4.2 Pruebas

Tal como se ha dicho, en este trabajo se opera con un inventario cerrado de binomios a los que se practicará una serie de pruebas con el fin de arrojar luz sobre su estatuto gramatical, es decir, determinar si en función de los resultados obtenidos a partir de las pruebas son compuestos, colocaciones, locuciones o simplemente sintagmas nominales en aposición. Veamos, pues,

cuáles son las pruebas que se han propuesto en la bibliografía general sobre compuestos para diferenciar las estructuras morfológicas y las estructuras sintácticas.

### 2.4.3. La doble flexión

Dado un compuesto léxico, suelen surgir pocas dudas sobre cómo realiza la flexión de número, basta observar compuestos como *madreselva* > *madreselvas*, *drogodependiente* > *drogodependientes* o *narcotraficante* > *narcotraficantes*. En todos estos casos se observa que la operación que convierte al sustantivo en plural se realiza una sola vez: solo hay una marca de plural que vale para toda la forma (1), no dos que se asocien cada una a una de las estructuras que contienen raíz (2).

(1) narco-traficante

(2) \*narco-s-traficante-e

La flexión es una operación típicamente morfológica y, como vemos en estos casos como (1), al tratarse de construcciones bien consolidadas como compuestos léxicos, la morfología no necesita –ni le es posible– acceder a la estructura interna del compuesto para modificar la raíz situada en primera posición, y de esta manera son agramaticales formaciones como *\*madresselvas*, *\*drogosdependientes*, *\*narcostraficantes*. La razón es que a efectos de la sintaxis solo hay una palabra, no dos, y una palabra tiene una sola marca de plural.

Tomando como válida la premisa establecida en el párrafo anterior, los compuestos con estructura bimembre se comportarán de la misma forma por ser compuestos –o sea, una sola palabra– o bien resultarán ser binomios no compuestos, formados en sintaxis. De esta manera, al realizar la prueba de la doble flexión a los binomios de nuestro corpus, podemos encontrarnos con los siguientes escenarios:

1. Uno de los elementos mantiene forzosamente su flexión de número y el otro flexiona libremente. En tales casos, cuando haya dos flexiones entenderemos que es una forma sintáctica con dos palabras, y si solo hay una, una sola palabra. Los binomios que admitan estas dos opciones estarán a medio camino entre ambas, tal vez como sintagmas que se están convirtiendo históricamente en compuestos.
2. La flexión no es posible porque uno de los elementos es invariable, y por tanto claramente tenemos una sola palabra.



3. Ambos términos flexionan independientemente el uno del otro, y por tanto tenemos claramente dos palabras y la estructura es sintáctica.

Así, con la información recogida de la realización de esta prueba, podremos ver con más detalle a cuántas palabras corresponden los diferentes binomios.

#### 2.4.4. La modificación

La modificación de un sintagma en el seno de una oración es una operación típicamente sintáctica. Por ejemplo, en las oraciones *Es un perro blanco* y *Es un perro de esa misma raza*, estamos modificando el sintagma nominal *un perro* mediante otro sintagma que, como se ve, tiene valor adjetival o es un sintagma preposicional. Esto es posible porque claramente en esta oración *perro* es una unidad sintáctica.

Por este motivo, se parte de la hipótesis de que, si los elementos de un binomio admiten una modificación de estas características, se podrá postular su adscripción al terreno de la sintaxis, ya que esto significaría que se trata de estructuras con dos sintagmas nominales independientes SN + SN. Si, por el contrario, esta operación no se puede llevar a cabo, sería indicativo de la falta de libertad de los elementos de un binomio para aceptar modificadores.

Tomemos *lavaplatos* como ejemplo y contrastemos con *Juan lava platos*:

- (3) a. Juan lava platos de porcelana  
b. \*Juan es lava[platos de porcelana]

El segundo caso es inválido a todas luces, porque la sintaxis trata de modificar una parte de la palabra pese a que solo tiene acceso a palabras completas, mientras que el primero es natural porque fuera del compuesto 'platos' es una palabra independiente. Tenemos así las mismas tres opciones que en la anterior prueba: el rechazo a la modificación interna a un binomio implicará que son estructuras no sintácticas, mientras que la aceptación sugiere que son estructuras sintácticas con más de una palabra. Los casos intermedios serán aquellos en que la aceptación es marginal.

#### 2.4.5. La elipsis

Llamamos *elipsis* al proceso sintáctico por el cual se puede omitir un elemento –que se da por sobreentendido– en un contexto comunicativo (RAE & ASALE 2009: §38.10). Como norma general, esta operación requiere que el elemento ausente haya aparecido previamente en una oración o segmento anterior, como en el siguiente ejemplo: *De todos los días, el (e<sub>i</sub>) que más me gusta es el viernes*. El receptor de este mensaje tiene que recuperar *día* e interpretar que este sustantivo va dentro de la locución pronominal *el que*.

Así las cosas, esta es una operación muy común en la lengua española, pero claramente restringida a estructuras sintácticas, cuyo objetivo habitualmente es el de economizar el lenguaje, y su naturaleza es, como se ha mencionado antes, dependiente de que tanto el elemento elidido como el antecedente que lo repite y permite la elisión sea un elemento sintáctico. De esta forma, si tomamos un compuesto léxico como *abrecartas* o *limpiaventanas* e intentamos elidir una de sus raíces, obtendríamos resultados inválidos, tal como se muestra en (1), a pesar de que parezcan contener verbos con su complemento directo, como apunta Fábregas (2013: 21).

(1) \*Ese aparato es un abrelatas y ese otro, un (e)cartas

Compárese esto con sintagmas semejantes, pero formados en sintaxis con varias palabras.

(2) Este aparato abre latas y ese otro, (e) cartas.

Si aplicamos lo anterior a estructuras nominales bimembres, los resultados posiblemente arrojarán información valiosa en cuanto al estatuto gramatical de los mismos. Si dichos binomios admiten la elipsis de uno de sus miembros sin que haya pérdidas de significado, ambigüedades o directamente resultados inválidos, significará que la estructura de esos binomios permite operaciones sintácticas en el interior de estos, hecho que en principio va en contra de la HIL, y sugerirá que no son compuestos o locuciones. Si el resultado de practicar esta operación resulta inválido, significa que el binomio no admite operaciones sintácticas en su interior, sino morfológicas y que por consiguiente se trata de un compuesto sintagmático o una locución.

#### 2.4.6. La coordinación

Hablamos de coordinación sintáctica cuando se combinan dos elementos X e Y, generalmente de la misma categoría, tales como *Mario y Luis*, *los perros y los gatos* o *nos reunimos por las mañanas y por las tardes* (RAE & ASALE 2009: §31.2-6). Desde un punto de vista de composicionalidad semántica, ambos términos de la coordinación tienen el mismo peso, es decir, no hay una relación de subordinación como en *gatos negros* o *deporte de equipo*. Al igual que b) y c), la coordinación es una operación típicamente sintáctica, capaz de unir dos sintagmas, generalmente de la misma categoría gramatical, sin que sus significados queden diluidos el uno en el otro.

A partir de lo expuesto en el párrafo anterior, hay que poner de relieve que, debido a su efecto semántico, hay compuestos que se clasifican como coordinativos (cf. §2.2.1) y que, tal como apunta Fábregas (2013: 243), son los únicos que admiten la recursividad en cierto grado. Tomando un ejemplo del mismo autor, tenemos *bar pizzería* > *bar restaurante pizzería*, por ejemplo.

Dejando esto de lado por ahora, en vista de los datos expuestos en el párrafo anterior, cabría sospechar que la coordinación pueda ser una operación menos firme para determinar si estamos ante estructuras morfológicas o sintácticas. Sin embargo, como se trata de una operación sintáctica, en principio podría realizarse a estructuras binomiales solo si forman más de una palabra, y se rechazaría cuando fueran miembros de la misma palabra. El siguiente contraste muestra que, al igual que las demás pruebas, hay casos en que esta prueba sirve para discriminar.

- (1) a. Juan limpia casas y oficinas
- b. \*Juan es un limpia[casas y oficinas]

#### 2.4.7. La sustitución

Finalmente tenemos la prueba de la sustitución, que sirve para determinar el grado de fijación e institucionalización de una secuencia.

Decimos que una oración, que es el principal objeto de estudio de la sintaxis, está formada por diferentes sintagmas, entre los cuales hay una relación formal y semántica. Estos elementos, a

su vez, se encuentran en relación paradigmática con otros afines a ellos que pueden tomar su lugar sin que se produzcan cambios significativos en la estructura (aunque sí se produzcan en el significado total). Dada la oración *Luis come pan*, tenemos un sujeto, un verbo y un complemento directo que se pueden sustituir: *Marta come pan/Luis enguye pan/Luis come queso*.

Las oraciones generalmente no están fijadas y por ello permiten la sustitución. Sin embargo, si intentamos practicar la misma operación a *tragaperras*, nos damos cuenta de que es imposible: *\*comeperras/\*enguyeperras/??tragamonedas*. Esta limitación también es común, como apunta Fábregas (2013: 250), en aquellas construcciones en las que el significado semántico no es composicional; nos referimos concretamente a construcciones idiomáticas e institucionalizadas como locuciones, compuestos o colocaciones sintagmáticas. Obsérvese a este respecto lo que ocurre en los pares *sol de justicia/\*luna de justicia; llover a cántaros/\*nevar a cántaros*.

En el fondo, la sustitución nos dice algo de la cristalización de un elemento (García Page 2014). El grado de cristalización de una secuencia marca una diferencia fundamental entre compuestos (*disco pub, globo sonda*), locuciones (*caballo de batalla, corriente y moliente*), colocaciones (*amigo íntimo, error garrafal*) y simples sintagmas nominales en aposición como *niño alto o la universidad Complutense*. Así, si por cristalización entendemos el parámetro que expresa la solidez del vínculo entre los elementos del binomio, en el sentido de que dichas combinaciones existen constituidas como tales en el inventario léxico de un hablante nativo en lugar de estar formados libremente, los sintagmas en aposición –analizables desde la sintaxis– son aquellos en los que este vínculo es más débil y, por tanto, admiten en mayor grado las operaciones de sustitución y las otras que se han descrito en este apartado. Les seguirían las colocaciones, que no son libres, pero sí estructuras sintácticas, y después los compuestos, que aunque sean formaciones morfológicas que a menudo tienen valores impredecibles, han sido formadas combinando raíces. En el extremo máximo de cristalización tendríamos las locuciones o modismos, que se memorizan sin aplicar reglas.

Por este motivo, aunque la cristalización no es una prueba en sentido estricto, sino un diagnóstico que surge de la combinación de todas las pruebas que se han discutido aquí, se reflejará más directamente en la sustitución. El grado de cristalización es sin duda un factor que se tendrá en cuenta a la hora de reflexionar sobre el estatuto gramatical de los diferentes binomios propuestos en el corpus.

En vista de lo anterior, si un binomio rechaza la sustitución de alguno de sus componentes, la HIL quedará reforzada para clasificar este tipo de construcciones bimembres como compuestos –en la medida en que ese compuesto a su vez no esté fijado– o como locuciones. Esta prueba también nos permitirá averiguar si una combinación sintáctica es libre o por el contrario se aproxima a una colocación, donde pese a su composicionalidad no se pueden alterar libremente sus miembros por otros.

Una vez que hemos presentado las bases teóricas de nuestro estudio, pasemos ahora a detallar la metodología.

### 3. Metodología

En esta sección se van a tratar brevemente las cuestiones metodológicas que tienen que ver con el desarrollo de este trabajo y específicamente con la manera en que se han escogido los binomios N+N que componen el núcleo de esta investigación. Se trata de cuestiones que a mi juicio son muy importantes, ya que en cierta medida delimitan tanto la fiabilidad como el alcance de la investigación. Los puntos que quiero hacer explícitos son los siguientes.

En primer lugar se va a hablar de dónde se ha recogido inventario léxico que compone el presente corpus para este estudio (§3.1); en segundo lugar se hablará sobre los criterios formales de selección de los binomios, cuestión en absoluto menor, ya que, como se explicará, se ha buscado cierta homogeneidad en la selección final (§3.2). En tercer lugar hablaré de la clasificación a la que se han sometido esos binomios (§3.3), con el fin de ofrecer un análisis independiente de cada uno de los tipos propuestos en función de su estructura semántica. Veamos estas cuestiones más de cerca.

#### 3.1 Método de selección del corpus

En el presente trabajo se trata de arrojar luz sobre el estatuto gramatical de binomios del tipo *nombre – nombre* (N+N). Por este motivo, la forma en que se han recogido ejemplos de estas estructuras ha sido, en primer lugar, acudiendo a los repertorios que contienen ya gramáticas bien conocidas en el ámbito de las letras hispanas, y que dedican un espacio suficiente a la morfología, como RAE & ASALE (2009), Val Álvaro (1999), Varela Ortega (2005) y Fábregas (2013). No obstante, dadas las restricciones formales que impuse a esta investigación y que serán mencionadas en §3.2, no se encontraron en esos textos suficientes binomios que satisficieran todos los requisitos –en muchos casos los ejemplos citados en estas obras se repiten entre ellas–, de forma que, para completar, se recurrió a la elicitación y a la intuición del autor como hablante nativo de la lengua española para identificar otros ejemplos que se pueden haber observado en una variedad muy amplia de contextos.

Así se ha generado el número necesario de binomios válidos –con mayor o menor fortuna– de estructura *nombre + nombre*, hasta llegar a 21 binomios para cada una de las categorías semánticas descritas en §3.3.

Es bien conocido que existe un alto grado de variación gramatical en lo que respecta al comportamiento de las estructuras léxicas y particularmente de los binomios, que hace que hablantes de la misma lengua los traten de formas diferentes, a veces dependiendo del binomio individual (Fábregas 2013). Debido a esta cantidad de variación, y al hilo de lo expuesto en el párrafo superior, considero conveniente revelar que la variedad nativa de este autor es la del español meridional de Andalucía oriental, aspecto quizás relevante a la hora de hacer la selección, por ejemplo, de algunos binomios en un estadio sin preposición, y que puede explicar potenciales diferencias en juicios de gramaticalidad con algunos posibles lectores de esta obra que pertenezcan a variedades lingüísticas distintas.

En este mismo sentido donde se reconoce la existencia de una gran variación dialectal entre hablantes en el caso de los binomios, se encuentra la explicación de por qué no se ha recurrido a un corpus para la selección de los binomios de nuestro inventario particular o para contrastar su comportamiento gramatical en función de los distintos aspectos que se detallaron anteriormente. El motivo fundamental es que los binomios no conforman una lista de palabras con afijos concretos –por tanto fáciles de encontrar usando herramientas de búsqueda–, lo que no ofrece ventajas a la hora de encontrar palabras que cumplan con los requisitos expuestos en §3.2.

Además, el corpus generalmente no detalla suficiente información acerca del hablante que emite una forma como para poder determinar si los juicios que se mostraban eran característicos de una u otra variedad. Dado que el objetivo de este trabajo es determinar criterios que permitan delimitar los binomios que son compuestos y los que forman otras clases semánticas, necesitábamos cierta estabilidad en los juicios, algo que un corpus no puede darnos porque suma variedades de muy distinto tipo sin delimitarlas de forma completa.

### **3.2 Selección formal de los binomios**

Con el fin de ofrecer resultados fiables, se ha decidido que todos los binomios que componen nuestro corpus sean lo más formalmente parecidos posible, al menos en lo que a su estructura externa se refiere. Hay muchas construcciones bimembres, independientemente del estatuto gramatical que tengan, que se construyen con una preposición entre ambos elementos (*pata de gallo, botas de agua, caja de ahorros, músico de pacotilla*), mientras que otras, que presumiblemente se encuentran en un estadio intermedio hacia la pérdida de la preposición, aparecen en el plano escrito unidas por un signo ortográfico que explicita su relación de

pertenencia (*hombre-araña, falda-pantalón, marxista-leninista*). Estas clases de objetos se han evitado a toda costa, de forma que ninguno de los binomios aparece con preposición intercalada ni signo ortográfico alguno. En todos los casos los binomios elegidos tienen espacio ortográfico entre los elementos.

Por otro lado, hemos evitado cualquier clase de compuestos, locuciones y colocaciones univerbales, donde las raíces se encuentran unidas en una sola palabra ortográfica. En los binomios estudiados aquí, ambos sustantivos se manifiesten íntegramente –sin vocal de enlace ni elementos intermedios que los unan–.

Como se explica más arriba, un estudio de estas características ha de velar por la homogeneidad de los elementos sobre los que se realizan las pruebas, motivo por el que, adicionalmente, se ha impuesto el requisito de que todos los binomios que forman parte de este objeto de estudio tengan el núcleo, es decir, el sustantivo de mayor peso gramatical y semántico, a la izquierda. De esta forma, tanto estructural como semánticamente, tenemos un corpus homogéneo que es más fácil de conseguir mediante elicitación y búsqueda selectiva en otras obras que usando corpus.

### **3.3 Clasificación de los binomios**

La clasificación de los binomios que conforman nuestro corpus obedece a criterios semánticos, según se explica detalladamente en §2.3.1 para los compuestos. Si bien no podemos adelantarnos al análisis de las pruebas y postular que ninguno de estos tenga estatuto gramatical de compuesto, sí está claro que comparten propiedades semánticas con ellos. A continuación se expone con detalle la clasificación en respectivamente binomios coordinativos, subordinativos y atributivos.

#### **a) Coordinativos**

En este conjunto incluimos aquellos binomios cuyo significado semántico se obtiene mediante la suma de  $N_1$  y  $N_2$ , es decir, estructuras semánticas que siguen el esquema *X es  $N_1$  y es  $N_2$* , como *poeta pintor, casa cuartel o café bar*. En ocasiones hemos requerido una reflexión más detallada acerca de esta clasificación, sin embargo; en el caso de *reloj despertador*, por ejemplo, se puede argumentar que  $N_2$  ya incluye al núcleo, y que por tanto el binomio es subordinativo porque desarrolla una propiedad que contiene el núcleo. Sin embargo, se ajusta a la premisa de



$X$  es  $N_1$  y es  $N_2$ , por lo que se clasifica como coordinativo. Por último, se ha considerado interesante incluir algunos nombres propios dobles, que, siendo estructuras coordinativas como las demás, tal vez muestren un comportamiento algo diferente, al no ser sustantivos que designen un objeto del mundo real con propiedades descriptivas claras y encontrarse más estandarizados en su uso.

#### b) Subordinativos

Para la clasificación de los binomios subordinativos se han tomado binomios nominales que típicamente expresan relaciones semánticas que en sintaxis se manifiestan mediante alguna preposición (*horno mediante microondas, túnel para el servicio, deporte desde la base, litro de vino*), en su versión binominal sin preposición intermedia. No hay que perder de vista el hecho de que la presencia o ausencia de preposición entre  $N_1$  y  $N_2$  parece ser un *continuum* gramatical según el cual se observa que los binomios pierden su preposición paulatinamente. Por este motivo, al hablante nativo quizá le sea más familiar *hockey hierba* que *túnel servicio*, a pesar de que no concorra circunstancia gramatical alguna que dé una explicación al fenómeno de que en el primer caso la forma binomial sea más habitual en su uso que la segunda. Así, con mayor o menor acierto, se ha optado por que todos los binomios aparezcan sin preposición, teniendo en cuenta los requisitos formales expuestos más arriba.

#### c) Atributivos

Los binomios atributivos se encuentran formalmente cerca de los subordinativos, si bien en este caso la relación entre  $N_1$  y  $N_2$  es de sujeto-predicado, es decir, el segundo sustantivo actúa como un predicado que describe alguna propiedad del primero. Dicho de otra forma, dado que el núcleo de estos binomios siempre se encuentra a la izquierda, el valor de  $N_2$  es mayormente adjetival, como sucede en niño *prodigio*, *oferta estrella* u *hombre bala*. Así, estos sustantivos en posición posnuclear expresan –atribuyen– una serie de cualidades del núcleo que no pueden ser expresadas por un sintagma preposicional (*\*perro de policía, \*comida de basura, \*mujer de araña*). Así, un *perro policía* es un perro con cualidades de policía, la *comida basura* atribuye a cierta comida propiedades de la basura, por lo poco saludable que es, y una *mujer araña* tiene cualidades físicas y sensoriales propias de los arácnidos.

Llegados a este punto, pues, hemos explicado el origen de nuestros datos y la forma en que se ha velado por que sean homogéneos formalmente y estén clasificados mediante criterios claros entre los tres grupos semánticos. Pasemos ahora, pues, a presentar los resultados obtenidos.

#### 4. Análisis de datos: el comportamiento sintáctico de los binomios N+N

Este capítulo se dedica a estudiar el comportamiento sintáctico de los binomios N+N que se han seleccionado en este estudio. Para ello, se va a someter a los binomios N + N de nuestro corpus a una serie de pruebas acerca de su combinatoria y propiedades internas, vistas desde un plano sintáctico y léxico. Dichas pruebas diagnósticas tienen como fin ofrecer información sobre si dichas estructuras bimembres son palabras y, por tanto, inaccesibles a la sintaxis, o si, por lo contrario, se trata de estructuras sintácticas que a primera vista pueden parecer similares, tales como sintagmas nominales en aposición, colocaciones o locuciones nominales, en virtud de las distintas opciones que se presentaron en el capítulo 2, §2.3.

Con el fin de ofrecer un análisis sistemático, cada uno de los apartados de la presente sección recogerá una de las pruebas que resultan relevantes desde el punto de vista de la Hipótesis de la Integridad Léxica (HIL, de ahora en adelante), diferenciando a su vez los diferentes tipos de binomios que componen el corpus, a saber: coordinativos, atributivos y subordinativos.

Veamos cuál es el corpus de binomios N+N que se maneja en este estudio.

*Tabla 4.1. Lista de binomios N+N estudiados*

ATRIBUTIVOS	SUBORDINATIVOS	COORDINATIVOS
hombre lobo	fútbol sala	casa cuartel
fecha límite	camión hormigonera	poeta pintor
obra maestra	camión cisterna	modelo cantante
mujer florero	carril bus	rey filósofo
mujer pantera	papel prensa	salón comedor
cartón piedra	buque escuela	café teatro
hombre rana	vagón restaurante	reloj despertador
corbata mariposa	crédito vivienda	José María ~Josemari

mujer araña	túnel servicio	María José
hombre bala	carril bici	bar restaurante
comida basura	horno microondas	café bar
pantalone campana	bebé probeta	carpetas archivador
oferta estrella	carta bomba	sofá cama
perro policía	hockey hierba	granja escuela
palabra clave	coche cama	Decreto ley
equipo satélite	reloj bomba	cocina comedor
momento cumbre	Polo Norte	lavadora secadora
niño prodigio	deporte base	droguería perfumería
fiesta padre	gas ciudad	entrenador jugador
plan piloto	bocata calamares	panadería pastelería
deporte rey	litro vino	actor bailarín

La estructura de este capítulo es la siguiente. La información se presenta indicando en distintos apartados cada una de las pruebas morfosintácticas que componen este estudio; dentro de cada apartado dividimos en tres subapartados, que se dedican respectivamente a cada una de las tres clases semánticas de binomio. De esta forma, primero se realizará la prueba de la flexión para determinar si los dos miembros permiten o no flexión doble (§4.1). En segundo lugar encontraremos la discusión acerca de la prueba de la elipsis para determinar hasta qué punto los miembros del binomio pueden ser elididos (§4.2), y en tercer lugar realizaremos la prueba de la coordinación de  $N_1$  y  $N_2$  a todos los binomios del corpus (§4.3). La prueba de la modificación, consistente en colocar un elemento modificador que afecte solo a uno de los términos del binomio y observar su comportamiento, se presenta en §4.4. Finalmente se practicará la prueba de la sustitución de un miembro del binomio por un término relacionado

con él mediante sinonimia o al menos perteneciente al mismo campo semántico, cuyos resultados se presentan en §4.5.

Al final del capítulo se ofrecerán someramente algunas generalizaciones sobre el comportamiento de los binomios frente a las diferentes pruebas (§4.6).

#### **4.1. La flexión**

Dado que la flexión es un proceso que se estudia desde la morfología, practicar una prueba en la que averigüe el comportamiento de los binomios que integran el corpus puede resultar relevante desde el punto de vista de la HIL porque, como ya se comentó en el capítulo 2, §2.4.3, por hipótesis se piensa que cada palabra independiente toma su propia flexión. Así, con arreglo a las modificaciones que podemos hacer, se pueden dar los siguientes supuestos:

- a) Que ambos elementos acepten la flexión de número (Ns + Ns). En el caso de que ambos elementos tomen obligatoriamente las marcas flexivas, esto indicaría que posiblemente se trate de palabras independientes, por tener que exhibir flexión en número de forma independiente. Sin embargo, esta prueba solo funcionará de forma concluyente cuando no haya variabilidad –es decir, que en ese binomio también pueda flexionar solo uno de los elementos–, en cuyo caso tendríamos que observar otras pruebas antes de sacar conclusiones.
- b) Que solamente acepte la flexión el núcleo de los dos que integran el binomio –algo que se identifica con el elemento que está a la izquierda en los binomios empleados en nuestro corpus de datos–, es decir, con el esquema (Ns + N). Esta propiedad sugeriría la integridad léxica del binomio, ya que se comportaría como una sola palabra, dado que ambos elementos flexionan de forma independiente, pero la flexión sería interna y no periférica a la palabra, lo cual sugeriría un grado de integración un poco menor.
- c) Que solamente acepte la flexión el elemento no nuclear (N + Ns).

Las tres opciones se ilustran con un binomio *pájaro mosca* en (1), sin que sean datos reales de lengua, y solamente a efectos de que el lector entienda mejor cómo son estos patrones hipotéticos. (1a) corresponde al caso de (a), (1b) al de (b) y (1c) al de (c).

- (1) a. pájaros moscas  
b. pájaros mosca

c. pájaro moscas

Con el fin de ofrecer un análisis de forma exhaustiva y sistematizada, se realizará por separado el análisis de cómo la flexión afecta a los binomios de cada uno de los tres tipos semánticos reflejados más arriba. Asimismo, por razones de orden, la clasificación se hará mediante tablas en las que se recojan las diferentes posibilidades.

4.1.1. La flexión en los binomios atributivos

La siguiente tabla ofrece una clasificación de los diferentes tipos de binomios atributivos según sus posibilidades de flexión de número.

Tabla 1. Flexión en los binomios atributivos

a) Casos en los que solamente flexiona el núcleo	b) Casos en los que flexionan ambos términos obligatoriamente	c) Casos dudosos: pueden flexionar ambos o solo el núcleo	d) No flexiona ninguno de los elementos
Pantalón campana, niño prodigio, fiesta padre, corbata mariposa, plan piloto	Obra maestra, deporte rey	Hombre lobo, mujer florero, fecha límite, equipos satélites, hombre rana, mujer araña, mujer pantera, equipo satélite, hombre bala, oferta estrella, perros policía, palabra clave, momento cumbre	Cartón piedra, comida basura

Como queda reflejado en la tabla, para el caso de los binomios atributivos tenemos cuatro posibilidades:

- a) Los elementos de este grupo claramente solo permiten la flexión del núcleo (*\*pantalones campanas/pantalones campana; \*niños prodigios/niños prodigio; \*fiestas padres/fiestas padre; \*corbatas mariposas/corbata mariposa; \*planes pilotos/planes piloto*). Así, el hecho de que estos binomios rechacen la doble flexión

invita a pensar que se trate de binomios que se comportan conjuntamente como una sola palabra, al mismo tiempo que la presencia de flexión interna al binomio sugiere que no se han lexicalizado plenamente como una sola palabra de forma plena. Los binomios que pertenecen a esta clase son 5 de 21, lo cual no es un número muy alto.

- b) La segunda clase está formada por los binomios que aceptan doble flexión. Este caso es llamativo en cuanto que ambos elementos han de tomar obligatoriamente las mismas marcas flexivas de número, ya sea en singular o en plural (*\*obras maestra/obra maestra/obras maestras; \*deportes rey/deportes reyes/deporte rey*). El hecho de que ambos elementos del binomio tengan que concordar necesariamente en número indica que tenemos dos palabras distintas, pero además denota carencia de independencia formal entre los dos elementos, ya que se encuentran unidos por una relación muy estrecha. Por lo tanto, podría tratarse de palabras en forma bimembre, donde la segunda de ellas se ha convertido en un adjetivo o está próxima a convertirse en un adjetivo, por lo que fuerza la concordancia en número con el núcleo de la secuencia.
- c) Este grupo recoge los casos en los que al menos flexiona el núcleo del binomio, pero hay duda de si también se podría dar el caso en el que ambos términos flexionaran en número. Así, se trata de un conjunto de binomios que comparte propiedades con los recogidos en a), pero que, además, no rechazan –al menos plenamente– la doble flexión. El hecho de que ambos elementos flexionen de forma independiente sugiere, como se dice en a), que se trate de palabras con estructura bimembre, aunque dentro de este apartado hay matices que hacen que los elementos dentro de él se diferencien.

Varios de estos binomios se componen del sustantivo *hombre* o *mujer* + nombre de animal, tales como *hombre lobo*, *hombre rana*, *mujer araña* o *mujer pantera*. No obstante, en ellos se observan propiedades diferentes desde un punto de vista semántico. Así, un *hombre lobo* es un ser que es ambas cosas. Por su parte, en lo que a *mujer araña* y *mujer pantera* respecta, puede tratarse de seres humanos con ciertas propiedades de los animales expresados por el segundo término. Por otro lado, estos binomios no suenan como construcciones extrañas gracias al mundo de la ciencia ficción, pues, aunque otros aparentemente similares como *mujer burra* o *mujer hormiga* no son agramaticales, son más difíciles de defender que los que se incluyen en el corpus y, por tanto, con un vínculo semántico menos sólido. Este hecho invita a pensar que quizás en

realidad se trate de las colocaciones sintagmáticas mencionadas en §2.3.3, formadas por dos sintagmas nominales en aposición que, además, se dan con tal frecuencia que el vínculo entre ellos se estrecha, con el resultado de que el hablante nativo los asocia inmediatamente. En este caso podríamos encontrarnos en un estadio intermedio en su proceso de conversión en compuesto.

No se puede hacer la misma afirmación sobre *hombre rana*, ya que su significado no es el de un ser que es medio hombre medio rana, sino que se trata de un buzo. La implicación inmediata es que, dado  $N_1 + N_2$  en *hombre rana*, podemos decir que  $N_2$  altera el significado de  $N_1$  hasta el punto de formar una palabra nueva con significado autónomo. Esta observación contrasta con los casos comentados más arriba, en lo que  $N_1$  y  $N_2$  gozan de total autonomía, sin que el significado de  $N_2$  se diluya en  $N_1$  y viceversa, como apunta García-Page (2010) para estructuras similares.

Como observación adicional, nótese que este conjunto recoge el grupo más numeroso de binomios atributivos, 13 de 21, pero recordemos que son casos dudosos en los que, a pesar de que la doble flexión pueda ser una posibilidad, resulta más natural la flexión únicamente de  $N_1$ .

- d) En el cuarto y último grupo se incluyen aquellos binomios que por su naturaleza semántica no permiten flexión de número alguna (*\*comidas basura/\*comidas basuras; \*cartones piedra/\*cartones piedras*). Este hecho puede que se produzca por el contenido semántico de ambos binomios, cuyos núcleos expresan realidades capaces de englobar singular y plural, sin necesidad de flexionar en número, ya que se trata de nombres no contables que expresan sustancias no enumerables. Véase el contraste entre *esta temporada se han vendido muchos pantalones campana* y *\*Este año se han vendido muchas comidas basura*.

En lo que respecta a *cartón piedra*, quizás tengamos un segundo factor que contribuya a que este binomio no se emplee en plural, extremo que se refleja en el hecho de que el binomio a menudo aparece como complemento de régimen preposicional expresando la materia de la que algo está hecho (*el decorado era de cartón piedra*), lo que haría innecesario cualquier tipo de flexión (*??el decorado era de cartones piedra??el decorado estaba compuesto de cartones piedra/\*el decorado era de cartones piedras*).

Por tanto, en el grupo de los binomios atributivos, la clase más amplia es, con diferencia, aquella que oscila entre la flexión del núcleo y la flexión doble de los dos elementos.

#### 4.1.2 La flexión en los binomios subordinativos

Tal como se ha hecho en el apartado anterior, ofrecemos las diferentes posibilidades flexivas recogidas en una tabla.

Tabla 2. Flexión en los binomios subordinativos

a) casos en los que solamente flexiona el núcleo	b) Casos dudosos: pueden flexionar ambos o solo el núcleo	c) No flexiona ninguno de los elementos	d) Segundo elemento siempre en plural. El núcleo puede flexionar adicionalmente
Camión hormigonera, camión cisterna, carril bus, papel prensa, vagón restaurante, crédito vivienda, carril bici, bebé probeta, carta bomba, coches cama, reloj bomba, deporte base, litro vino	Buque escuela, túnel servicio	Fútbol sala, hockey hierba, Polo Norte, gas ciudad	Horno microondas Bocata calamares

En vista de los datos obtenidos, las posibilidades de flexión varían en cierta medida con respecto a las que se vieron en el apartado anterior. No hay ningún caso en el que la doble flexión sea obligatoria, los casos más frecuentes son aquellos en que claramente se flexiona únicamente el núcleo, 13 de 21. Además aparece la posibilidad de binomios cuyo segundo elemento viene dado forzosamente en plural (*horno microondas* y *bocata calamares*). Examinemos cada caso por separado.

##### a) Casos en los que solamente flexiona el N<sub>1</sub>

En este grupo quedan recogidos aquellos binomios N + N cuyo único elemento con posibilidad de flexionar en plural es el núcleo. Nuevamente, el hecho de que estos casos se muestren tan



reacios a la doble flexión sugiere, como se menciona en §4.1.1, que se trata de grupos nominales cuya estructura interna es opaca a la sintaxis y, por tanto, estaríamos ante compuestos prototípicos y no simplemente dos sintagmas nominales en aposición. Al mismo tiempo, esta no es una prueba a partir de la cual podamos extraer conclusiones definitivas, ya que existen numerosos contraejemplos, como en (1), que nos obligan a realizar pruebas adicionales para determinar hasta qué punto existe una unidad de palabra entre los dos elementos.

(1) Niño modelo / niños modelos

Terraza bar / terrazas bares

Adoptando una perspectiva semántica, hay un elemento de los recogidos en este grupo que se diferencia de los demás en cuanto al grado en el que los significados de  $N_1$  y  $N_2$  se difuminan y pierden sus propiedades como elementos autónomos para dar lugar a un significado no explicitado por el significante. Se trata de *coche cama*, palabra usada para referirse en realidad a un vagón de tren en el que hay una o varias camas, y no a un tipo de coche, como se podría esperar de un grupo nominal subordinativo; es decir, un coche cama no es propiamente un tipo de coche. Por su parte, en todos los demás ejemplos sí se da la propiedad semántica discutida en §2.3.1, por la que la unión de ambos sustantivos da lugar a un hipónimo de  $N_1$  que se especifica por el contenido expresado por  $N_2$ .

b) El segundo grupo engloba los casos en los que, resultando más natural la flexión de  $N_1$  únicamente, existen dudas razonables de si se podría dar la doble flexión de forma paralela. Por un lado tenemos *buques escuela*, que resulta natural junto a la forma *buques escuelas*, aceptable marginalmente para muchos hablantes. Por otro lado *túneles (de) servicio* o *túneles (de) servicios* da lugar al mismo tipo de patrón. Como vemos, ambos elementos flexionan de forma independiente en los dos casos, hecho que de nuevo prueba que no se trata de binomios del tipo SN + SN en los que el segundo elemento queda subordinado gramaticalmente al primero. Además, no podemos dejar de lado el hecho de que  $N_2$  venía originariamente introducido por la preposición *de*, y que al igual que en muchos otros casos, el camino hacia la formación de una palabra compuesta posiblemente pase primero por la desaparición de esta preposición, a la que la tendencia a la economía del lenguaje relega a la condición de superflua.

c) En el tercer grupo quedan reflejados aquellos binomios en los que cualquier tipo de flexión es imposible. Los motivos que pueden existir para esto son paralelos a los de la sección

anterior, es decir, la noción semántica que expresa el primer sustantivo está categorizada como un nombre masa por referirse a una actividad habitual (hockey), una sustancia (gas) o una entidad única (Polo).

d) En los casos recogidos en este el cuarto grupo, N<sub>2</sub> aparece forzosamente en plural. En el caso de *horno microondas* hemos de observar, adicionalmente, que N<sub>2</sub> ya es un sustantivo precedido del prefijo *micro-*, hecho que invitaría a la discusión sobre el valor semántico de dicho prefijo y que sugiere que tal vez estamos hablando de una formación que habla de una clase de onda cuyo tamaño o frecuencia solo puede evaluarse cuando aparece dentro de un grupo, y por tanto se favorece el plural.

De cualquier modo, en estos casos es conveniente prestar atención al valor semántico de los elementos que forman los grupos nominales. Así, la tecnología de las microondas se basa en la emisión de gran número de ondas electromagnéticas, así que, aunque gramaticalmente sea posible hablar de una microonda, en la práctica nunca se daría, motivo por el cual el singular carecería de sentido en este caso concreto. Por su parte, un bocata de calamares ha de constar necesariamente de varios cortes del calamar, motivo por el que seguramente aparece invariablemente en plural. Sin embargo, el restablecimiento de la preposición *de* posibilitaría la aparición de N<sub>2</sub> en singular, haciendo alusión a una realidad no contable (*bocata de calamar/bocatas de calamar*).

Estos hechos nos permiten hacer varias reflexiones: En primer lugar, sea cual sea la forma de N<sub>2</sub>, ambos elementos flexionan por separado, hecho que de nuevo sugiere que se trate de palabras compuestas y no meros grupos sintagmáticos en aposición. En segundo lugar, esta hipótesis refuerza la idea que sugieren algunos gramáticos de que las fronteras entre lo que es objeto de estudio de la sintaxis y de la morfología no son sino un *continuum* gramatical en constante movimiento. En el caso de bocata (de) calamares se aprecia esta evolución hacia la simplificación, según la que un grupo nominal del tipo SN + SP llega a cristalizarse en una sola palabra con estructura bimembre del tipo N + N.

### 4.1.3 La flexión en los binomios coordinativos

Veamos en la siguiente tabla la distribución de los grupos nominales coordinativos del corpus.

Tabla 3. Flexión en los binomios coordinativos

a) Casos dudosos: pueden flexionar ambos o solo el núcleo	b) Casos en los que ambos elementos tienen que flexionar forzosamente	c) Casos en los que solamente flexiona N <sub>2</sub>
Salón comedor, casa cuartel, rey filósofo, café teatro, reloj despertador, café bar, salón comedor, sofá cama, granja escuela, cocina comedor, lavadora secadora, droguería perfumería, entrenador jugador, panadería pastelería, actor bailarín	Poeta pintor  decreto ley	José María  María José

Este tipo de grupos nominales se diferencia notablemente de los anteriores en la en función de las posibilidades flexivas de los diferentes binomios del corpus. La abrumadora mayoría de ellos (15 de 21) se concentra en aquellos casos que, existiendo la posibilidad de que únicamente flexione N<sub>1</sub>, la doble flexión en plural es no solo posible, sino en algunos casos además preferible a que solo flexione el núcleo. Presentamos las diferentes posibilidades a continuación.

a) Todos los binomios contenidos en este apartado pueden presentar flexión tanto en N<sub>1</sub> como en N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub>. La diferencia con respecto a los grupos nominales atributivos y subordinativos que hemos explicado más arriba estriba en que en este caso la doble flexión es más natural que la flexión únicamente de N<sub>1</sub>. Ante este hecho, cabría pensar que en efecto se trate de grupos nominales sintagmáticos del tipo SN<sub>1</sub> + SN<sub>2</sub> y, por tanto, binomios susceptibles de ser estudiados desde la sintaxis. Así las cosas, el hecho de que se puedan producir de forma natural enunciados como *salones comedor*, *relojes despertador* o *sofás cama*, sin concordancia entre el primer elemento y el segundo, puede explicarse atendiendo al parecido formal que existe entre palabras compuestas del tipo N<sub>1</sub> + N<sub>2</sub> y grupos sintagmáticos en aposición del tipo SN<sub>1</sub> + SN<sub>2</sub>.

Además de lo anterior, los elementos que integran estos binomios parecen conservar su autonomía semántica en mayor grado de lo que lo hacen los subordinativos y los atributivos en los casos en los que se puede dar tanto la doble flexión como la flexión únicamente del núcleo.

Así, un *café teatro* es café y es teatro, y un *reloj despertador* es reloj y es despertador. Aunque esto suene trivial, no podemos afirmar lo mismo de *obra maestra*, *deporte rey* o *túnel servicio*, en los que N<sub>2</sub> pierde en mayor grado su autonomía al quedar su significado diluído en N<sub>1</sub>. Así, aunque estos hechos parecen indicar que en estos casos podemos estar ante grupos sintagmáticos en lugar de palabras compuestas genuinas, necesitamos pruebas adicionales que arrojen más luz sobre el estatus gramatical de estos grupos.

b) El segundo grupo recoge un conjunto muy minoritario de binomios coordinativos, concretamente aquellos cuya flexión ha de darse forzosamente tanto en N<sub>1</sub> como en N<sub>2</sub>, como se muestra en (1).

- (1) Poeta pintor / poetas pintores / \*poetas pintor /\*poeta pintores  
Decreto ley / decretos leyes / \*decretos ley/\*decreto leyes

A pesar del gran parecido formal que tienen con los binomios de otros tipos, parece que en ambos casos se trata de grupos cuyos miembros gozan de gran autonomía semántica. En lo que se refiere a la flexión, el hecho de que la flexión del segundo miembro quede supeditada a la del núcleo es un indicador de la falta de autonomía gramatical cuando se encuentran en aposición, de modo que cabría pensar que en este caso estamos ante un grupo nominal sintagmático del tipo SN<sub>1</sub> + SN<sub>2</sub>.

c) Dentro del tercer grupo hay binomios en los que solamente flexiona N<sub>2</sub>; se trata exclusivamente de nombres de persona formados por dos nombres. Dichos nombres sufren modificaciones a menudo, no solo en su prosodia, sino que, en ocasiones, abandonan su formato bimembre para convertirse en palabras unitarias como *Josemari* o *Marijose*, hecho que pone de relieve que estos nombres se usan para referirse a una sola persona. Este fenómeno de transición puede explicarse teniendo en cuenta la frecuencia con la que estos nombres aparecen juntos, frente a otras combinaciones menos frecuentes.

Al mismo tiempo es preciso señalar que, al contrario de lo que ocurre con otros muchos binomios del corpus que manejamos, estos sustantivos no tienen un contenido semántico más allá de denominar a una persona, y por lo tanto no son equiparables a los demás en este sentido.

Tras haber examinado los datos referidos a la flexión de número de los compuestos, pasemos ahora a examinar la prueba de la elipsis.

## 4.2 La elipsis

Como se vio en §2.4.5, la prueba de la elipsis trata de averiguar en qué casos uno de los elementos del binomio puede omitirse sin que se produzcan enunciados agramaticales y sin que el significado quede alterado. Es de esperar que, ante un enunciado en el que únicamente intervienen procesos sintácticos, como en el caso de dos sintagmas nominales en oposición (1), un hablante nativo no tenga problemas a la hora de completar la información ausente, mientras que, si se trata de una locución nominal en la que los elementos del binomio se encuentran unidos por una relación más estrecha (2), la elisión de cualquiera de los elementos podría dar lugar a alteraciones graves.

(1) El río Ebro y el (e<sub>i</sub>) Tajo

(2) \*un limpia-botas y un (e<sub>i</sub>)-ventanas

Así, la prueba de la elisión de este apartado va a tener como objetivo arrojar luz sobre dos cuestiones principales en cada uno de los tipos de grupos nominales que conforman el corpus: Primero se hará una clasificación de aquellos binomios cuyo primer elemento pueda ser elidido, en el caso de que existan; luego se contemplarán los casos en los que haya dudas razonables acerca de la aceptabilidad de la elipsis, sin llegar a ser completamente natural, y, finalmente, se estudiarán los que no dan lugar a elisión alguna del núcleo. A continuación se realizarán estas mismas pruebas, pero tomando como partida el segundo elemento. El análisis se realizará discutiendo estos dos diferentes casos, elisión del núcleo (1) y elisión del segundo elemento (2), como se ilustra abajo, donde ambos ejemplos son agramaticales:

(1) \*un hombre rana y un (e) lobo

(2) \*un lobo salvaje y un hombre (e)

De esta forma, pasamos a practicar la prueba de la elisión a los diferentes tipos de binomios de nuestro corpus.

### 4.2.1 La elipsis en los binomios atributivos

Como ya hicimos más arriba, aquí también comenzaremos con una sistematización de los datos obtenidos en una tabla. La división que se ha hecho es la expuesta en la tabla 4, que da lugar a 3 categorías. Primero tenemos aquellos grupos cuyo elemento nuclear puede ser elidido; en

segundo lugar, aquellos cuyo  $N_1$  rechaza la elisión en cualquier caso y, finalmente, aquellos que suscitan dudas razonables de si la elisión de  $N_1$  es posible.

Tabla 4. Elisión en los binomios atributivos

Binomios cuyo elemento nuclear acepta la elisión	Binomios cuyo elemento nuclear rechaza la elisión	Binomios en lo que existen dudas razonables
Equipo satélite	Hombre lobo, hombre rana, hombre bala, obra maestra, mujer florero, mujer pantera, mujer araña, cartón piedra, corbata mariposa, comida basura, niño prodigio, fiesta padre, plan piloto	Fecha límite, pantalones campana, palabra clave, momento cumbre, deporte rey, oferta estrella, perro policía

Esta tabla representa la elisión del elemento nuclear. No proporcionaremos una tabla para la elisión del segundo elemento porque no hay ningún grupo nominal en nuestro corpus de binomios atributivos en el que se pueda prescindir de  $N_2$  en ningún contexto. En el caso de los binomios atributivos, el motivo puede ser el papel fundamental que  $N_2$  juega atribuyendo una propiedad a  $N_1$ . De esta forma, cuando este elemento desaparece, el núcleo carece completamente de sentido en cualquier contexto en el que normalmente pudiera darse una elisión de estas características.

Veamos ahora los casos de elisión de núcleo detalladamente.

a) El primer grupo está formado por aquellos grupos nominales que permiten que el elemento nuclear, situado a la izquierda, quede elidido en ciertas situaciones. De todos los binomios de los que consta el corpus que manejamos, solo *equipo satélite* entra en esta categoría. Veamos su comportamiento con ejemplos:

(1) Hay diferencias notables entre el equipo guía y el (e) satélite.

La posibilidad o imposibilidad de elidir el elemento nuclear de un binomio radica en que el hablante nativo pueda, utilizando su intuición y su conocimiento del idioma, recuperar la pieza ausente e interpretarla en consonancia con la intención comunicativa del hablante. Así, la probabilidad de que en un enunciado como (1) el hablante se refiera a un satélite espacial es tan

baja que el oyente interpreta, a partir de la información conocida –*equipo guía*–, que se trata de un equipo gregario o satélite. Pasemos ahora al discutir los elementos del siguiente grupo.

b) El segundo grupo, donde la elipsis del núcleo es imposible, es el más numeroso de los tres, con 13 de los 21 binomios atributivos de nuestro corpus. Aquí quedan recogidos aquellos que rechazan de plano la elisión del elemento nuclear. En primer lugar tenemos varios binomios cuyo primer elemento es *hombre*. Veamos sus propiedades en (2).

(2) \**Un hombre lobo y un (e<sub>i</sub>) rana*

\**Un hombre rana y un (e<sub>i</sub>) lobo*

\**Un hombre rana y un (e<sub>i</sub>) bala*

Ninguna de las anteriores secuencias es posible, ya que en ninguno de los casos el oyente puede reconstruir el significado completo del grupo nominal. Además, el artículo indeterminado *un* ni siquiera toma las marcas de flexión de género del segundo miembro del binomio, lo que convierte a algunos de los ejemplos de (2) en agramaticales. Lo mismo ocurre cuando los artículos desaparecen y toman marcas flexivas de plural: #*dos hombres lobo y dos (e<sub>i</sub>) ranas*; *dos hombres ranas y dos (e<sub>i</sub>) lobos*; *dos hombres ranas y dos (e<sub>i</sub>) balas*. Esta línea argumental puede seguirse en los casos de binomios cuyo primer miembro es *mujer*, como en #*La función del personaje de mujer pantera es la de florero*. Esta imposibilidad de omitir el núcleo se extiende, como era de esperar, por motivos idénticos.

En el resto de los casos de este apartado tampoco se permite la elisión del núcleo, como se observa en (3) y en (4). Marcamos como # aquellos casos en que la secuencia es interpretable, pero semánticamente no se recupera el sustantivo que queremos elidir, por lo que es imposible la elisión.

(3) #*Cartón blando y (e<sub>i</sub>) piedra*

#*Corbatas de lino y (e<sub>i</sub>) mariposas*

#*Pedimos comida vegetal y (e<sub>i</sub>) basura*

#*Un niño cantor y un (e<sub>i</sub>) prodigio*

#*El plan de contención es un (e<sub>i</sub>) piloto*

(4) \**La fiesta benéfica fue una (e<sub>i</sub>) padre*

Los casos expuestos en (3) resultan ambiguos, y esto se debe a que la presencia de N<sub>2</sub> sin N<sub>1</sub> explícito permite al oyente interpretar el enunciado como gramaticalmente válido, aunque el contenido del mensaje que se transmite no sea el deseado por el emisor.

Por su parte, el caso expresado en (4) es directamente agramatical, pues N<sub>2</sub> ni siquiera concuerda con el artículo indeterminado. Tampoco lo hace si se flexiona en plural: *\*las fiestas benéficas son (e<sub>i</sub>) padres/\*las fiestas de disfraces son (e<sub>i</sub>) padres.*

A la luz de estos datos, observamos un alto grado de dependencia formal entre N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub>, hecho que hace pensar que N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> forman en realidad una única palabra de la que no se puede omitir una de sus partes si se quiere transmitir el significado completo. No obstante, se practicarán pruebas complementarias que nos permitan sacar conclusiones más certeras.

c) En último lugar encontramos aquellos binomios en los que hay dudas razonables de si N<sub>1</sub> puede elidirse sin dar lugar a enunciados ambiguos o agramaticales. Para estos casos hay que hacer una distinción, pues en todas las ocasiones hay casos marginalmente agramaticales o ambiguos. En (5) no hemos conseguido una elisión de N<sub>1</sub> que resulte en una agramaticalidad clara, mientras que entre los casos expuestos en (6) hay mucha más variación. Veamos el comportamiento de cada caso concreto.

(5)        ??*La fecha de la boda es la (e<sub>i</sub>) límite / ??La fecha de inicio y la límite??Una fecha cualquiera y una (e<sub>i</sub>) límite*

Con independencia de que se usen artículos determinados o indeterminados, en todos los casos descritos en 5 se produce un resultado dudoso, al faltar la concordancia entre determinante y N<sub>2</sub>. No obstante, en ningún caso parece producirse agramaticalidad ni ambigüedad, al ser marginalmente posible la reconstrucción de N<sub>1</sub> a partir del conocimiento que el hablante nativo tiene del idioma. No ocurre lo mismo en los casos más numerosos de (6), que vemos a continuación.

(6)        *\*El pantalón vaquero es un (e<sub>i</sub>) campana/El pantalón vaquero es (e<sub>i</sub>) de camapana??Los pantalones vaqueros son (e<sub>i</sub>) campanas*  
*??Las palabras de ánimo son las (e<sub>i</sub>) clave/\*Una palabra hueca no es una (e<sub>i</sub>) clave*  
*??El momento elegido es el (e<sub>i</sub>) cumbre/\*Un momento cualquiera no es un (e<sub>i</sub>) cumbre*  
*??El deporte de equipo es el (e<sub>i</sub>) rey/\*Un deporte de equipo no es necesariamente un (e<sub>i</sub>) rey*



*La oferta semanal siempre es la (e<sub>i</sub>) estrella/#es una oferta gancho, no una (e<sub>i</sub>) estrella*

*#Los perros salchicha no son buenos (e<sub>i</sub>) policías/#El perro alfa es (e<sub>i</sub>) policía*

Como se decía más arriba, en este caso sí se producen fundamentalmente resultados agramaticales y ambiguos de forma paralela con aquellos en los que la elisión de N<sub>1</sub> es posible de alguna forma. Más allá de esto, Aquellos casos en los que claramente se produce un resultado agramatical, siempre se han construido partiendo de un ejemplo en el que el grupo nominal viene precedido por un artículo indeterminado, aunque no todos en los que aparece un artículo de esta clase son agramaticales. Por su parte, los casos construidos con artículos determinados son bien correctos, bien ambiguos, con predominio de estos últimos, como se ve más arriba. Así las cosas, a la vista de estos resultados tan dispares, necesitamos seguir practicando pruebas complementarias antes de sacar conclusiones sobre la naturaleza de estos binomios como palabras únicas o combinaciones sintácticas.

#### 4.2.2 La elipsis en los binomios subordinativos

Los grupos nominales subordinativos pueden subdividirse atendiendo a la posibilidad de elisión de N<sub>1</sub>, de N<sub>2</sub> o de ninguno de los dos elementos. Las diferentes posibilidades de elisión para el primer elemento se muestran en la tabla 5.

*Tabla 5. Elipsis en los binomios subordinativos*

Grupos cuyo elemento nuclear puede ser elidido	Grupos en los que hay dudas razonables de si N <sub>1</sub> puede elidirse	Grupos en los que N <sub>1</sub> no puede elidirse
Horno microondas Deporte base	Fútbol sala, camión hormigonera, camión cisterna, papel prensa, buque escuela, crédito vivienda, túnel servicio, hockey hierba, Polo Norte	Carril bus, vagón restaurante, carril bici, bebé probeta, carta bomba, coche cama, reloj bomba, gas ciudad, bocata calamares, litro vino

a) En este grupo se recogen aquellos grupos nominales en los que existe la certeza de que N<sub>1</sub> puede elidirse. Como es de esperar en grupos nominales en los que hay una relación de subordinación, la dependencia semántica de N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> es tan significativa que hace difícil prescindir de alguno de los dos –especialmente N<sub>2</sub>–. *Deporte base* es un grupo nominal que

aparece con cierta frecuencia en el contexto del deporte practicado a nivel aficionado y, por lo tanto, es bien conocido. Este hecho, junto al de que la elisión de  $N_1$  da como resultado algo sin sentido (1), hace que el hablante nativo complete con éxito la información ausente.

(1) el deporte de élite y el (e<sub>i</sub>) base

El caso de *horno microondas* es diferente, ya que lo habitual es usar *microondas* sin más, por lo que un enunciado con  $N_1$  elidido no da lugar a situaciones de ambigüedad que lo impidan. Suponemos que en (2) estamos elidiendo el sustantivo nuclear, y que de hecho la forma habitual de emplear esta voz implica ya esta elisión.

(2) un horno tradicional y un (e) microondas

b) Existe otro conjunto de grupos nominales sobre los que existen dudas razonables sobre si  $N_1$  puede elidirse o no. Como no se trata de un grupo homogéneo, tendremos que verlos por separado. El grupo *fútbol sala* es, como en el caso de *deporte base*, ampliamente usado, pero al intentar elidir  $N_1$  obtenemos resultados dispares. Por un lado (3), en los casos en los que *fútbol* aparece de forma autónoma, la elisión no es posible, ya que el hablante no establece la relación y en los casos en los que existe un antecedente, la gramaticalidad depende de si aparece la preposición o no. Esto mismo parece ocurrir con casos como el de *túnel servicio* y *hockey hierba*, que producen resultados distintos en función de si aparecen acompañados de preposición o no.

(3) #Fútbol y (e<sub>i</sub>) sala/??Campeones de fútbol siete y de (e<sub>i</sub>) sala/\*campeones de fútbol siete y (e<sub>i</sub>) sala

#Túnel de lavado y (e<sub>i</sub>) de servicio/\*Túnel de lavado y (e<sub>i</sub>) servicio

Hockey sobre patines y (e<sub>i</sub>) sobre hierba/hockey patines y (e<sub>i</sub>) hierba

Entre estos casos dudosos hay dos cuyo núcleo es *camión*. Los resultados, como se muestra en (4), varían en función de si se utilizan artículos, y de si estos son determinados o indeterminados. Si aparecen sin ellos, el resultado es ambiguo en ambos casos, ya que se interpreta como un camión que es tanto de mercancías como hormigonera, o tanto cisterna como hormigonera, lo que no coincide con la intención inicial del hablante. Con *crédito vivienda* (2) ocurre algo similar, aunque en ningún caso se llega a producir un enunciado que podamos calificar como plenamente válido.

- (3) #Camión cisterna y (e<sub>i</sub>) hormigonera/\*Un camión de mercancías y un (e<sub>i</sub>) hormigonera/el camión de mercancías y el (e<sub>i</sub>) hormigonera  
#Crédito personal y (e<sub>i</sub>) vivienda/\*un crédito personal y un (e<sub>i</sub>) vivienda/\*el crédito personal y el (e<sub>i</sub>) vivienda

El caso de *Polo Norte* ha de tratarse por separado, ya que se trata de un nombre propio que no admite artículo indeterminado. No obstante, cuando aparece con artículo determinado, como en (5), la elisión es perfectamente posible, al menos siempre que venga antecedido por su polo opuesto, en cuyo caso lo natural será que el oyente recupere de inmediato la información ausente. Cuando este no es el caso, surge una construcción dudosa.

- (6) El Polo Sur y el (e<sub>i</sub>) Norte/??El polo magnético y el (e<sub>i</sub>) norte

c) En el tercer grupo se incluyen aquellos binomios en los que una elisión, tanto de N<sub>1</sub> como de N<sub>2</sub>, es totalmente imposible, no necesariamente por dar lugar a resultados gramaticalmente mal contruidos, sino porque no se transmite el significado completo del binomio en cada caso. Para mayor nivel de detalle, haremos agrupaciones entre binomios que tengan cierto parecido semántico.

- (6) \*Un carril bus y un (e) bici  
#Un carril bici y un (e) bus
- (7) #Un vagón de carga y un (e) restaurante  
\*Un bebé prodigio un un (e) probeta/#El bebé prodigio y el (e) probeta  
#Una carta de pago y una (e) bomba  
\*Un coche escoba y un (e<sub>i</sub>) cama/\*El coche escoba y el (e<sub>i</sub>) cama  
\*Un reloj de pulsera y un (e<sub>i</sub>) bomba  
\*Gas natural y (e<sub>i</sub>) ciudad/\*El gas natural y el (e<sub>i</sub>) ciudad  
#Bocata chorizo y (e<sub>i</sub>) calamares/#el bocata de chorizo y (e<sub>i</sub>) calamares  
#Un litro leche y un (e<sub>i</sub>) vino

Como se ve, el motivo de que estos binomios no acepten la elisión en ninguno de los casos no siempre se explica por una agramaticalidad –esos son los casos marcados como '\*'-, y la secuencia puede resultar perfecta pero semánticamente expresa un valor diferente al que debería de darse la elisión, ya que un resultado ambiguo que no comunique de forma precisa lo que el hablante intenta expresar también es inválido –así, los casos marcados como '#', que indican que la secuencia es posible pero no significa semánticamente lo que se esperarí—. En los casos

presentados en (6) y en (7), en el mejor de los casos, hay ambigüedad independientemente de que el artículo sea determinado o indeterminado.

Por su parte, la elisión del segundo elemento parece no ser posible en ninguno de los casos de binomios subordinativos. Este hecho entra dentro de lo esperable en grupos nominales cuya relación entre  $N_1$  y  $N_2$  es de subordinación, teniendo  $N_2$  un valor determinante en el conjunto del binomio. Así, se establece una relación de interdependencia asimétrica entre  $N_1$  y  $N_2$ , lo que significa que, si bien las posibilidades de elisión del núcleo son mayores —aunque no satisfactorias—, este núcleo depende absolutamente de  $N_2$ , haciendo del todo imposible cualquier intento de elisión de este, como vemos en (8).

- (8) \*Una bici de montaña y un carril (e)  
 \*Una escuela de hostelería y un buque (e)  
 \*La base de saltos y el deporte (e)

#### 4.2.3 La elipsis en los binomios coordinativos

En este apartado vamos a ver las posibilidades de elipsis entre los binomios coordinativos. Primero veremos aquellos binomios en los que el primer elemento tiene claras opciones de elisión; seguidamente veremos aquellos binomios sobre cuyas posibilidades de elisión de  $N_1$  existan dudas razonables. Finalmente pondremos el foco sobre aquellos binomios coordinativos en los que la elisión de  $N_1$  sea imposible, bien debido a que el resultado sea agramatical, bien porque sea incongruente o ambiguo.

Tabla 6. Elipsis en los binomios coordinativos.

Grupos cuyo elemento nuclear puede ser elidido	Binomios sobre cuyas posibilidades de elisión hay duda	Binomios en los que $N_1$ no puede elidirse
Reloj despertador Salón comedor	Casa cuartel, decreto ley, café bar, bar restaurante	Poeta pintor, modelo cantante, rey filósofo, salón comedor, café teatro, José María, María José, bar restaurante, salón recibidor, sofá cama, granja escuela, cocina comedor, lavadora secadora, droguería perfumería, entrenador jugador, panadería pastelería, actor bailarín

a) El primer grupo es el menos numeroso; en él solo encontramos dos binomios. El primero de ellos es *reloj despertador*, objeto que en la mayoría de las ocasiones se denomina únicamente apelando a N<sub>2</sub>. Este es, quizás, el motivo por el que este binomio en concreto admita la ausencia de N<sub>1</sub>. *Despertador* puede aparecer sin el hiperónimo que da información sobre qué tipo de dispositivo se trata, núcleo del binomio. Aun así, apela de forma unívoca al objeto del que se trata, sin que se produzca una situación agramatical o de ambigüedad. Por este motivo decimos que en este caso se puede dar la elisión de N<sub>1</sub>. Esta forma de poder prescindir de N<sub>1</sub> dada la autonomía de N<sub>2</sub> se da también en el caso de *salón comedor*, ya que un hablante nativo no tardaría en llegar a la conclusión de que se trata de un salón, tal como queda reflejado en (1).

- (1) Un reloj de pared y un (e<sub>i</sub>) despertador  
Un salón recibidor y un (e<sub>i</sub>) comedor

b) En el segundo grupo quedan recogidos aquellos binomios sobre los que existe una duda de si su núcleo puede ausentarse o no. Veamos algunos ejemplos en (2):

- (2) ??Una casa cueva y una (e<sub>i</sub>) cuartel??la casa cueva y la (e<sub>i</sub>) cuartel  
\*Un decreto de urgencia y un (e<sub>i</sub>) ley??el decreto de urgencia y el (e<sub>i</sub>) ley  
??Un café teatro y un (e<sub>i</sub>) bar

Como se observa, en el caso de *casa cueva* es dudoso; aunque en determinados contextos algún hablante nativo pudiera optar por la elisión, no es lo más natural, tanto desde un punto de vista gramatical como de estilo. Por su parte, *decreto ley* es un binomio que aparece frecuentemente, tanto en prensa oral y escrita como en comunicados de organismos oficiales. Esto posibilita en cierta forma que el hablante nativo reconstruya el binomio recuperando N<sub>1</sub>, aunque, como vemos en (2), esto solo es posible al utilizar un artículo determinado, no siendo posible en caso de usar un artículo indeterminado. Por estos motivos, parece que lo más natural es no prescindir de N<sub>1</sub> en ninguno de estos casos, aunque fuera gramaticalmente posible.

En el caso de *café bar*, aunque pueda haber duda de si se trata de un bar de copas o de una cafetería que también es bar, la intuición del hablante nativo hará que en la mayoría de los casos se entienda que se refiere a un bar que también es cafetería. *Bar restaurante* puede incluirse en este grupo por analogía con *café bar*.

c) El tercer grupo es el más numeroso de los tres. Contiene 17 de los 21 binomios coordinativos del corpus, y recoge aquellos grupos nominales N + N cuyo núcleo no admite la

elisión en ningún caso. En (3) se ha hecho una agrupación de binomios con parecido semántico, ya que todos se refieren a profesiones o títulos, sin que haya evidencias que sugieran que  $N_1$  se pueda elidir. El hecho de que  $N_2$  tenga un significado completo en solitario hace que el núcleo con el que coordinan tenga que aparecer de forma explícita, sin poder elidirse.

- (3) #Un poeta escritor y un ( $e_i$ ) pintor  
#Un modelo hombre y un ( $e_i$ ) cantante  
#Un entrenador líder y un ( $e_i$ ) jugador  
#Un actor secundario y un ( $e_i$ ) bailarín  
#Un rey emérito y un ( $e_i$ ) filósofo

En (4) se agrupan aquellos binomios que hacen referencia a partes de una casa o establecimientos. La información que aporta  $N_1$  en estos casos es de tal importancia que no puede prescindirse del núcleo. Creo posible especular que, aunque el hablante nativo pueda hacerse una idea aproximada de qué querría decir la secuencia sin el primer miembro, el peligro de caer en una ambigüedad es muy alto, ya que no es lo mismo un recibidor que un salón recibidor, o un teatro lo mismo que un café teatro. De forma análoga, binomios del tipo *granja escuela*, *lavadora secadora*, *droguería perfumería* o *panadería pastelería*, muestran resistencia a la elisión de  $N_1$  debido al grado de autonomía que posee  $N_2$ , en el sentido de que aparecen frecuentemente en solitario. Así, ambos son necesarios para poder hablar con precisión.

- (4) #Un salón comedor y un ( $e_i$ ) recibidor  
#Un café bar y un ( $e_i$ ) teatro  
#una granja intensiva y una ( $e_i$ ) escuela  
#Una lavadora industrial y una ( $e_i$ ) secadora  
#Una droguería ferretería y una ( $e_i$ ) perfumería  
#Una panadería confitería y una ( $e_i$ ) pastelería  
\*Una cocina americana y una ( $e_i$ ) comedor  
\*Un sofá de invitados y un ( $e_i$ ) cama

Por su parte, intentar la elipsis en *cocina comedor* y *sofá cama* resultan directamente en construcciones no viables, fundamentalmente debido a la falta de concordancia con los artículos, sin importar de qué tipo sean. Por lo demás, el significado que se transmite tampoco es el deseado por el hablante, por los mismos motivos que en el resto de los binomios de (4).

Entre estos grupos nominales coordinativos tenemos dos nombres propios compuestos. Como tales, aunque ciertas combinaciones se dan con más frecuencia que otras, todos los nombres de persona pueden aparecer en solitario, de forma que una elisión del primero de ellos siempre va a dar lugar a una situación de ambigüedad, como se muestra en (5), en la que se interpreta que se habla de otra persona distinta a la que el hablante en realidad se refiere.

- (5) #José Manuel y (e<sub>i</sub>) María  
\*María del Carmen y (e<sub>i</sub>) José

Como nota adicional, aunque entra dentro de lo que cabría esperar, N<sub>2</sub> no puede elidirse en ningún caso, pues, de darse esta situación, el binomio perdería una parte esencial de su significado, de forma idéntica a lo que ocurre en el caso de los binomios subordinativos y atributivos. Basta tomar algunos de ellos como ejemplo para comprobar la total imposibilidad de la que hablamos: #*un bus articulado y un carril* (e<sub>i</sub>); #*una bomba de relojería y una carta* (e<sub>i</sub>); #*unos calamares fritos y un bocata* (e<sub>i</sub>).

Dejemos, por lo tanto, la prueba de la elisión y pasemos ahora a la prueba de la coordinación.

### **4.3 La coordinación**

De la misma forma que la elisión, la coordinación es una operación que parte de un principio típicamente sintáctico, el de la unión de dos sintagmas. Practicando esta prueba se tratará de arrojar luz sobre la cuestión de si los binomios de nuestro corpus están formados a través de procesos sintácticos (1) o si, de lo contrario, tienen estatus de palabras autónomas y han de analizarse desde el nivel de análisis de la morfología.

- (1) Mi primo y amigo Pedro

Con el fin de dar cuenta de la forma más precisa posible de las diferentes posibilidades combinatorias que tenemos, nos centraremos en practicar las siguientes pruebas a los binomios de nuestro corpus: en primer lugar, agruparemos aquellos binomios cuyo elemento nuclear pueda coordinarse con un elemento externo; en segundo lugar, aquellos binomios cuyo segundo elemento pueda coordinar; en tercer lugar, reuniremos todos aquellos compuestos en los que la coordinación no sea posible, sin dar con ello lugar a resultados agramaticales o ambiguos. Estas pruebas se van a realizar por separado para cada uno de los tres tipos de grupos nominales que componen el corpus.

### 4.3.1 La coordinación en los binomios atributivos

Comenzando con los casos coordinativos, la siguiente tabla muestra la distribución de los binomios de nuestro corpus con respecto a su capacidad de pasar por esta prueba.

Tabla 8. La coordinación en los binomios atributivos.

Binomios que permiten la coordinación de N1	Binomios que permiten la coordinación de N2	Binomios que no permiten coordinación alguna	Casos de duda	Binomios que permiten la coordinación de ambos
Palabra clave, hombre lobo, mujer florero, mujer pantera, mujer araña, hombre bala, fiesta padre, comida basura	Perro policía, momento cumbre	obra maestra, hombre rana, oferta estrella, cartón piedra, plan piloto, deporte rey	Fecha límite, corbata mariposa	Pantalones campana, equipo satélite, niño prodigio

a) El primer grupo de binomios se compone de aquellos en los que el núcleo se puede coordinar con una palabra afín, dando lugar a una secuencia con la estructura  $[[N_1 \text{ y } N_1] N_2]$ , donde el segundo elemento modifica a ambos. El criterio que permite esta clasificación se fundamenta en que  $N_1$  ha de coordinar con una palabra y, además, aceptar un traslado a la periferia sin que con ello  $N_1$  y  $N_2$  se dejen de interpretar como una unidad. Los casos que permiten esta estructura son los de (1).

- (1) Palabra y oración clave  
 Hombre y mujer lobo  
 Mujer y hombre florero  
 Hombre y mujer bala  
 Fiesta y celebración padre/\*fiesta padre y madre  
 Comida y bebida basura/#comida de perro y basura/#comida saludable y basura

En mi opinión, la coordinación es posible en estos casos debido en gran medida al hecho de que  $N_2$  no tiene que adoptar necesariamente la marca flexiva de plural al coordinar  $N_1$  con un elemento ajeno. Adicionalmente, la coordinación es posible en estos casos debido a que es



relativamente sencillo encontrar palabras afines a N<sub>1</sub>. Aun así, como veremos más adelante, esta no es la tónica general, y no se cumple en todos los casos.

b) En el segundo grupo aparecen los binomios que permiten que el elemento periférico N<sub>2</sub> coordine con una palabra afín, como se observa en (2), con la estructura [N<sub>1</sub> [N<sub>2</sub> y N<sub>2</sub>]], donde el primer elemento se interpreta con ambos N<sub>2</sub>.

- (2) Perro guía y policía  
Momento clave y cumbre

Se trata de casos en los que el elemento externo no solo aparece coordinado con N<sub>2</sub>, sino que podría intercambiar su posición con este en pares de voces, como sería por ejemplo *perro guía* y *perro policía* para el caso de (2). Además, se cumple el requisito de que se interprete que a N<sub>1</sub> se le atribuyen propiedades de N<sub>2</sub> y de N<sub>2</sub>. Llegados a este punto, hay que poner de relieve que estas posibilidades combinatorias quedan restringidas por el contenido semántico de N<sub>2</sub>, de forma que no podrían darse combinaciones como las expuestas en (3), tal vez no por sus propiedades formales, sino por la naturaleza diferente de las nociones semánticas que expresan los dos elementos coordinados, que no hacen probable que comunicativamente se desee hablar a la vez de ambas clases de entidades (por ejemplo, en 3b *cumbre* habla de la importancia de un momento mientras que *aburrimiento* expresa lo que se siente durante él, y esta diferencia en la noción que expresan puede explicar por sí sola que la coordinación no se sienta como natural).

- (3) a. \*Perro de agua y policía  
b. \*Momento aburrimiento y cumbre

c) En el tercer grupo encontramos aquellos binomios en los que la coordinación no es posible en ningún caso. Esto puede ser bien porque las opciones gramaticales que hay solamente dan lugar a resultados no válidos por ser muy cohesiva la combinación de los dos sustantivos, bien porque no disponemos de un léxico suficiente como para encontrar una palabra afín que pudiera encajar semánticamente, como se observa en (4).

- (4) #Obra y pieza maestra/\*obra de arte y maestra  
#Oferta y ocasión estrella/#oferta gancho y estrella  
#cartón y papel piedra/#cartón de caja y piedra  
\*Plan y proyecto piloto/??plan estrella y piloto

\*Deporte y juego rey/\*deporte colectivo y rey/\*deporte de masas y rey

\*Hombre y mujer rana/\*hombre lobo y rana

El caso de *hombre rana* contrasta con otros binomios atributivos del corpus, debido a su estructura *hombre* + N<sub>animal</sub>. El motivo es el mencionado en §4.1.1, que viene determinado por la cuestión semántica de que, mientras que binomios del tipo *hombre lobo* u *hombre araña* significan algo que es N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub>, en el caso de *hombre rana* no se puede decir lo mismo, ya que se trata de un grupo nominal que alude a un buzo, independientemente de si es hombre o mujer y, por lo tanto, tanto el significado de N<sub>1</sub> como el de N<sub>2</sub> se diluyen para dar lugar a un valor no composicional. Así las cosas, como ya se mencionó anteriormente, este hecho sugiere que al menos en este caso se trate de una sola palabra autónoma con estructura bimembre.

d) El cuarto grupo contiene casos sobre los que existen dudas razonables de que los binomios acepten que alguno de sus elementos se coordine con un sustantivo externo. Es el grupo menos numeroso, con solo 2 binomios de 21 en total.

(5) #Fecha inicio y límite

Fechas inicio y límite

#Corbata y navaja mariposa/??pajarita y corbata mariposa

En el caso de *fecha límite*, resulta difícil encontrar una palabra que pueda coordinar con N<sub>1</sub>, de forma que ni siquiera se contempla la posibilidad. En cuanto a N<sub>2</sub>, los resultados que se obtienen son ambiguos, así que cuando N<sub>2</sub> queda en una posición periférica, se interpreta al margen de N<sub>1</sub>, como se muestra en (5). En el caso de *corbata mariposa*, la ambigüedad es aun más evidente, pues queda claro que se refiere a una navaja mariposa, pero las propiedades que expresa *mariposa* no se atribuyen automáticamente a *corbata*. Al coordinar N<sub>2</sub>, el problema es encontrar palabras afines a *corbata*, de forma que la coordinación tenga sentido. En (5) se ha usado *pajarita*, pero esa palabra ya expresa per se el contenido semántico de *corbata mariposa*.

e) Finalmente, el quinto grupo de binomios contiene todos aquellos en los que tanto N<sub>1</sub> como N<sub>2</sub> son susceptibles de ser coordinados con un elemento externo. En el caso de *pantalones campana*, la cantidad de sustantivos con los que coordinar N<sub>1</sub> es bastante limitada, ya que no existen prendas tales como *bermudas campana*, *pantalones cortos campana* o *mallas campana*, pero aun así la combinación es posible.

(6) Pantalones y falda campana/pantalones vaqueros y campana

Equipo y corredor satélite/equipo principal y satélite

Niño y niña prodigio/ niño clave y prodigio

En el resto de los casos es sencillo encontrar palabras afines a ambos términos, y la coordinación de estas con N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> da lugar a construcciones válidas en las que la relación semántica entre N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> no se ve afectada de forma sustancial. Aunque esta sea, según mi criterio, la opción más natural, la línea divisoria entre un enunciado ambiguo y uno que no lo es en ocasiones es muy delgada. Así, en (6) podemos interpretar que las propiedades ‘campana’ y ‘prodigio’ se hacen extensivas a *pantalones* y *niño*, debido posiblemente a que se perciban como más verosímiles que el hecho de que una fecha sea de inicio y límite al mismo tiempo.

#### 4.3.2 La coordinación en los binomios subordinativos

En este apartado se va a someter a los binomios subordinativos a la prueba de la coordinación, cuyos resultados dan lugar a las clases que vemos en la tabla 9.

Tabla 9. La coordinación en los binomios subordinativos

Binomios que permiten la coordinación de N <sub>1</sub>	Binomios que permiten la coordinación de N <sub>2</sub>	Binomios que no permiten coordinación alguna	Casos de duda	Binomios que permiten la coordinación de ambos
Buque escuela, carta bomba, reloj bomba.	Camión hormigonera, camión cisterna, carril bus, carril bici, horno microondas, hockey hierba, Polo Norte, gas ciudad,	Bebé probeta, coche cama, litro vino, fútbol sala, bocata calamares, papel prensa, vagón restaurante	Crédito vivienda, túnel servicio	Deporte base

a) El primer grupo de binomios que encontramos en este apartado son aquellos grupos nominales subordinativos que permiten la elisión de N<sub>1</sub>, tal como se muestra en (1). A diferencia de los binomios atributivos, en los que este tipo de binomio era el más numeroso, en el caso de los subordinativos solo encontramos 3. El motivo de que estas combinaciones den lugar a resultados satisfactorios se debe a que el elemento que se hace coordinar con N<sub>1</sub> y que desplaza a este a la periferia goza *per se* de una estrecha relación semántica con N<sub>2</sub>. De esta forma, la

percepción es la de que se trata de un buque escuela, no de un buque cualquiera que se coordina con una granja escuela. Esto se verifica en los demás casos también.

- (1) Buque y granja escuela
  - Carta y coche bomba
  - Reloj y coche bomba

b) En el segundo grupo de binomios, el más numeroso, analizamos aquellos grupos nominales cuyo N<sub>2</sub> puede ser coordinado con un sustantivo externo sin que ello dé como resultado una construcción ambigua o agramatical. Este grupo representa un conjunto de 8 binomios subordinativos que aceptan la coordinación de N<sub>2</sub>. Observemos diferentes ejemplos en (2).

- (2) Camión cisterna y hormigonera/camiones cisterna y hormigonera
  - Camión hormigonera y cisterna/camiones hormigonera y cisterna
  - Carril bus y bici/carril bici y bus
  - Horno de vapor y microondas

Para los grupos nominales cuyo núcleo empieza por *camión*, la prueba se verifica en ambos casos, independientemente de si el N<sub>1</sub> flexiona en plural o en singular. Exactamente lo mismo ocurre en los binomios cuyo N<sub>1</sub> es *carril* y *horno*. En estos casos, no obstante, se interpreta que N<sub>1</sub> es tanto N<sub>2</sub> como el elemento periférico con el que se coordina. Así, un camión cumpliría las funciones de cisterna y hormigonera, el carril posiblemente se interpretaría como un lugar para la circulación tanto de autobuses como bicicletas, y no necesariamente como dos carriles diferentes dedicados en exclusiva a bicicletas o autobuses. El horno también cumpliría las funciones de vapor y horno microondas. Es decir, estaríamos construyendo un binomio en el que el segundo N está coordinado a otro, más que dos binomios, cada uno de ellos caracterizado por las propiedades del N<sub>2</sub> dentro de la coordinación.

A diferencia de los casos nombrados en el párrafo anterior, en los binomios cuyo N<sub>1</sub> es *hockey*, *polo* y *gas* no se verificaría lo anterior.

- (3) Hockey hielo y hierba
  - Polo Sur y Norte
  - Gas natural y ciudad

De esta forma, no cabría interpretar un tipo de hockey que sea simultáneamente de hierba y de hielo, o un polo que sea sur y norte a la vez, y lo mismo podemos afirmar para el gas, que, o es

ciudad, o es natural, pero no ambas cosas. Parece, pues, que la coordinación es posible en estos casos, pero que dan lugar a dos interpretaciones diferentes, dependiendo de si se interpreta que la entidad referida por el núcleo es una sola con doble función o dos diferentes con propiedades incompatibles. Es probable que esto dependa del conocimiento del mundo del hablante y, concretamente, de si se entiende que las propiedades que indican los dos sustantivos coordinados pueden coexistir dentro de la misma entidad o no, por lo que creemos que esta diferencia interna no refleja dos estructuras sino dos interpretaciones de la misma estructura.

c) En el tercer grupo se clasifican los grupos nominales que no permiten que ninguno de sus miembros se coordine con otro sustantivo o sintagma nominal.

- (3) #coche restaurante y cama  
#Litro cerveza y vino  
\*Fútbol siete y sala  
#Bocata sardinas y calamares  
#Papel maché y prensa  
#Vagón ludoteca y restaurante

En lo que se refiere a la coordinación de  $N_1$ , la razón más probable es que, existiendo palabras afines al núcleo, el vínculo de este con  $N_2$  sea tan poderoso que directamente la rechace, como en *\*papel y cartón prensa* o *\*vagón y coche restaurante*, o que dé lugar a combinaciones que no tienen correspondencia en el mundo real, como *??bocata y sandwich calamares*, *??litro y decilitro vino* o *??fútbol y baloncesto sala*.

- (4) \*bebé y niño probeta

En casos como el de *bebé probeta* también existen palabras afines con las que coordinar *bebé*, pero parece que esto daría lugar a construcciones redundantes como *\*bebé y niño probeta*.

En el caso de la coordinación de  $N_2$ , sin embargo, podría haber algún caso que levantara un ápice de duda, como en *bebé probeta*, donde no se siente tan imposible la coordinación (*??bebé modelo y probeta*), pero al quedar *probeta* en la periferia de ese contexto semántico, rompería el vínculo entre  $N_1$  y  $N_2$ , dando lugar a un resultado incongruente. Este mismo fenómeno se observa en el resto de los binomios de este apartado al desplazar  $N_2$  a una posición de menos relevancia.

d) En el cuarto grupo se sitúan los grupos nominales sobre los que existe duda de si alguno de sus elementos admite la coordinación con un elemento externo. Este grupo lo forman solamente dos grupos nominales de un total de 21. Como vemos en (5), los resultados cuando se intenta coordinar alguno de los elementos de estos binomios con otros sustantivos son inconsistentes.

- (5) \*Crédito y préstamo vivienda/??crédito automóvil y vivienda  
??Túnel y estación servicio/??túnel lavado y servicio

Una posible explicación a este fenómeno es que, cuando el significado de las palabras afines está demasiado próximo al de N<sub>1</sub>, estos muestran resistencia a la coordinación debido a que el resultado ofrece información redundante. Cuando se trata de la coordinación de N<sub>2</sub>, existe la posibilidad de que un oyente con recursos interprete el enunciado en el sentido deseado, pero al mismo tiempo es muy posible que se dude de si se trata de *crédito vivienda* o de *vivienda a secas*, siendo la misma afirmación válida para *túnel servicio – servicio*.

e) En quinto lugar se analiza el único binomio nominal que admite que ambos miembros sean coordinados con un elemento externo con total naturalidad. Se trata de *deporte base*. En mi opinión, existen palabras afines a N<sub>1</sub> y a N<sub>2</sub> que, al coordinarlas con estos, resultan en una construcción verosímil cuya interpretación es unívoca. Valga como ejemplo *deporte y música base*, donde se interpreta fácilmente que se trata de deporte base y de música base. La prueba también se verifica al contrario, coordinando dos N<sub>2</sub>: *deporte profesional y base*. El hecho de que *profesional y base* tengan un fuerte vínculo con el deporte debido a la frecuencia con la que aparecen juntos, hace que *deporte y base* se interpreten como una sola palabra, a pesar de que se intercale un elemento externo.

#### 4.3.3 La coordinación en los binomios coordinativos

En este apartado se va a dar cuenta de la prueba de la coordinación en los binomios coordinativos, que se muestran en la *tabla 10*.

Tabla 10. La coordinación en los binomios coordinativos

Binomios que permiten la coordinación de N <sub>1</sub>	Binomios que permiten la coordinación de N <sub>2</sub>	Binomios que no permiten coordinación alguna	Casos de duda	Binomios que permiten la coordinación de ambos
Salón comedor, café teatro, granja escuela, carpeta archivador	Poeta pintor, modelo cantante, rey filósofo	Casa cuartel, reloj despertador, María José, José María, sofá cama, decreto ley, cocina comedor, lavadora secadora, droguería perfumería, actor bailarín	Bar restaurante, café bar, entrenador jugador	Panadería pastelería

Podemos ver en esta tabla que no es imposible que se coordinen estos binomios, incluso con cierto grado de flexibilidad, algo que tal vez refleje su propia naturaleza de elementos coordinados en su valor semántico.

a) En primer lugar vamos a analizar aquellos binomios que permiten la coordinación de N<sub>1</sub> con una palabra afín, ajena al grupo nominal, pero no admiten fácilmente la coordinación del N<sub>2</sub>.

- (1) *Salón y cocina comedor/#salón cocina y comedor*  
*Café y bar teatro/#café bar y teatro*  
*Granja y buque escuela*

En los casos de *salón comedor*, *granja escuela* y *café teatro*, el hecho de intercalar un elemento ajeno al binomio no altera el vínculo entre N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub>, en mi opinión debido a la frecuencia con que estos grupos nominales aparecen juntos. Es decir, un *salón comedor* y una *cocina comedor* son relativamente habituales, pero no un *salón cocina*, motivo por el que afirmamos que N<sub>2</sub> no tiene posibilidad de coordinarse en este contexto. Por su parte, es muy normal de hablar de *café bar*, pero, debido a que es más habitual hablar de un *teatro* a secas que de un *café teatro*, el resultado al coordinar N<sub>2</sub> es ambiguo (1), mientras que la coordinación de N<sub>1</sub> se permite sin problema.

Por su parte, *carpeta archivador* acepta la coordinación de *carpeta* con casi cualquier palabra afín que sea susceptible de cumplir la función expresada por N<sub>2</sub>, es decir, archivar. De ahí que la coordinación no sea posible con un sustantivo como *estantería*, pero sí sea formalmente posible, como muestran los casos en que se emplea otro sustantivo con la función de la carpeta.

- (2) *Carpeta y cuaderno archivador/carpeta y libro archivador/carpeta y libreta archivador*  
*#Carpeta y estantería archivador*

b) En segundo lugar analizamos aquellos binomios cuyo N<sub>2</sub> permite la coordinación con otro sustantivo, sin que ello comprometa el vínculo entre N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub>, pero donde se rechaza la coordinación del N<sub>1</sub>.

- (3) *Poeta escultor y pintor/#poeta compositor y pintor*  
*Modelo autor y cantante/#modelo pasarela y cantante*  
*Rey pensador y filósofo/\*rey león y filósofo*

No obstante, como se observa en (3), existe el requisito de que N<sub>2</sub> y el elemento que se coordina tengan cierta relación semántica para que la relación entre N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> siga siendo la misma que en el caso no coordinado. Por este motivo, cuando decimos *poeta escultor y pintor*, interpretamos *poeta pintor*, pero no ocurre así en *#poeta compositor y pintor*, donde no se sabe con seguridad si *pintor* es ajeno al grupo *poeta compositor* y estamos hablando separadamente de un poeta que además compone y de un pintor que no actúa como poeta. Si observamos el ejemplo de *rey filósofo*, la coordinación de N<sub>1</sub> puede llevarse a cabo cuando el sustantivo externo tiene cierto parentesco semántico con N<sub>2</sub>, pero la rechaza cuando esto no se cumple.

c) El tercer conjunto de binomios coordinativos es el que contiene mayor número de grupos nominales, que son aquellos que no permiten ningún tipo de coordinación.

Salvo el caso de *casa cuartel*, que arroja un resultado no válido, el motivo por el que estos binomios no permiten la coordinación es probablemente la ambigüedad semántica a la que da lugar la coordinación, que impide al hablante interpretar con seguridad qué clase de combinación de propiedades se está discutiendo.

- (4) *\*Casa y piso cuartel/\*casa cueva y cuartel*  
*#María Luisa y José*  
*#Reloj de arena y despertador/#reloj de bolsillo y despertador*



*#José Pedro y María/#José y Luis María*

Los casos más obvios donde la ambigüedad de significado surge al coordinar son los formados por nombres propios, *María José* y *José María*, donde las estructuras de coordinación hacen que  $N_1$  o  $N_2$  se interpreten como una persona que solo tiene uno de los dos nombres. De hecho, los casos restantes expuestos en (4) se comportan de manera parecida: al tener un alto grado de autonomía, el hablante nativo duda en el mejor de los casos.

Por otro lado, en otros casos el motivo de la agramaticalidad puede ser que sea difícil encontrar palabras afines que hagan referencia a objetos del mundo real, ya que no tiene sentido intentar la coordinación *\*sofá y sillón cama*, debido a que no existe nada que se parezca a un sillón cama en la realidad.

- (5) *#Cocina y salón comedor/#cocina fantasma y comedor*  
*#Droguería y ferretería perfumería/#droguería mercería y perfumería*  
*#Actor y cantante bailarín/#actor cantante y bailarín*  
*Lavadora secadora*  
*Sofá cama*

Así las cosas, es demasiado pronto para sacar conclusiones definitivas, pero el mayoritario rechazo a la coordinación de elementos externos a estos grupos nominales podría sugerir que en efecto se trate de palabras solamente analizables desde un punto de vista morfológico.

d) En cuarto lugar analizamos los binomios coordinativos, sobre cuyas posibilidades de coordinación existen dudas razonables, ya que parecen encontrarse en una posición intermedia entre el rechazo claro y la aceptabilidad.

- (6) *\*Café y pub bar/??café bar y pub*  
*??Bar y cafetería restaurante/??bar cafetería y restaurante*  
*??Entrenador y mánager jugador/#entrenador mánager y jugador*

e) Finalmente, en quinto lugar se analiza el único grupo nominal del corpus que admite la coordinación de ambos elementos. Aquí vemos que, tanto en *panadería y confitería pastelería* como en *panadería confitería y pastelería* se interpreta que el término no coordinado se refiere a ambos, es decir, se trata de una *panadería pasterería* y una *panadería confitería* en ambos casos.

Una vez presentada en detalle la prueba de la coordinación, veamos ahora cómo se comportan estos binomios con respecto a la modificación.

#### **4.4 La modificación**

Como se decía en el apartado §2.4.4, la prueba de la modificación consiste en agregar algún sintagma que describa o especifique la clase de solo uno de los dos elementos de los binomios del corpus, con el fin de observar en qué grado queda comprometido el significado y la aceptabilidad de este. Como sabemos, si dicho grupo nominal está formado en virtud de un proceso sintáctico, los elementos que lo componen gozarán de autonomía, de forma que modificar uno de ellos no supondrá una barrera insalvable para su correcta lectura y aceptabilidad. Con esta base, nuestra hipótesis es que, si estos binomios de estructura  $N_1 + N_2$  son compuestos genuinos y, por consiguiente, analizables desde un punto de vista morfológico, la modificación de uno de ellos por separado afectará al significado del conjunto de forma drástica, haciéndolos imposibles.

Así, la prueba se va a realizar tal como muestran los ejemplos a continuación, aplicada tanto al  $N_1$  que actúa como núcleo (1) como al  $N_2$  que no funciona como tal (2).

- (1)    \**[perro blanco] policía*
- (2)    \**perro [policía científica]*

Como puede verse, en (1) queremos modificar al primer sustantivo excluyendo al segundo, lo cual se manifiesta tanto en la concordancia masculina como por la posición del adjetivo; en el segundo, como muestra la concordancia femenina en (2), es el  $N_2$  el único que es modificado por el adjetivo. Esta prueba resulta agramatical en (1) y (2), pero no necesariamente siempre resulta en estructuras insalvables. Si tomamos grupos nominales habituales en inglés, por ejemplo, obtenemos resultados perfectamente gramaticales en muchos de los casos, y al menos siempre que no se modifique el núcleo. Valga el siguiente ejemplo (Lieber 1992):

- (3)    *School musical* > *[high school] musical*  
      \**School annual musical*

En lo que sigue, aplicaremos estas pruebas de la forma habitual que hemos venido indicando. Pasemos a exponer los resultados.

#### 4.4.1 La modificación en los binomios atributivos

Atendiendo a la medida en que los diferentes binomios de significado atributivo admiten la modificación en  $N_1$  o  $N_2$ , en ambos o en ninguno de ellos, proponemos la distribución que ilustra la *tabla 11*.

*Tabla 11. La modificación en los binomios atributivos*

Binomios que admiten modificación de $N_1$	Binomios que admiten modificación de $N_2$	Binomios que no admiten modificación	Casos de duda
Pantalones campana, fiesta padre	Niño prodigio, comida basura	Hombre lobo, fecha límite, mujer florero, mujer pantera, cartón piedra, hombre rana, corbata mariposa, mujer araña, hombre bala, oferta estrella, perro policía, palabra clave, momento cumbre, plan piloto	Obra maestra, equipo satélite, deporte rey

Como puede verse, son muy pocos (en total cuatro) los binomios que admiten la modificación de alguno de sus constituyentes, y ninguno parece admitir con facilidad la modificación de los dos elementos.

a) En el primer grupo se recogen aquellos binomios cuyo  $N_1$  puede ser modificado, sin que ello comprometa la integridad de este. En esta categoría solamente encontramos dos de ellos. Como se ve en (1), los núcleos de ambos grupos nominales pueden recibir adjetivos o sintagmas preposicionales que definen subclases de la entidad denotada por ellos y, aun así, se sigue interpretando –respectivamente– que se trata de unos *pantalones campana* que son de tejido vaquero, y una *fiesta padre* que, además, es de despedida. Por su parte, la modificación de  $N_2$  no es posible en ninguno de estos casos; tal vez el motivo es que estos segundos sustantivos se han de interpretar como metáforas, donde en lugar de designar a la entidad física que denotan normalmente, cada uno de los sustantivos denota apenas una propiedad de ellos –la forma y la importancia o contundencia, respectivamente–, y por este motivo no tiene sentido una modificación ulterior.

- (1) *[Pantalones vaqueros] campana/\*pantalones [campana decorativa]*  
*[Fiesta de despedida] padre/\*fiesta [padre José]*

b) En segundo lugar se clasifican los binomios de entre los atributivos cuyo N<sub>2</sub> permite la modificación. Así, se puede hablar de un *niño prodigio prematuro*, de forma que el elemento modificador afecte a N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> por igual, entendiéndolos como un todo. Como se observa, #*Niño prematuro prodigio* no es posible, ya que prematuro afecta solamente a *niño*.

Por otro lado tenemos el caso de *comida basura* que, si bien no admite la modificación de N<sub>2</sub> en cualquier caso (#*comida basura reciclable*, donde probablemente tenemos un choque entre el valor metafórico del segundo sustantivo y el hecho de que el modificador 'reciclable' nos fuerza a interpretarlo en sentido literal), en ocasiones sí lo permite (*comida basura campestre*), tal vez porque este adjetivo permite que el elemento modificador se refiera a todo el conjunto o también a la basura metafórica, y de tal manera se extienda al primer sustantivo.

c) En tercer lugar presentamos los grupos nominales que no admiten modificación alguna. Se trata del grupo más numeroso de todos, con 16 de 21 binomios que rechazan que tanto N<sub>1</sub> como N<sub>2</sub> se modifiquen.

En vista de los datos recogidos hasta el momento, se puede afirmar que los núcleos presentan mayor resistencia a ser modificados que los sustantivos que los complementan, como se muestra en (2). Así, en la mayoría de los casos, una modificación de N<sub>1</sub> da un resultado agramatical, bien por ofrecer información irrelevante (*hombre clave bala*, *palabra esdrújula clave*) o redundante (*momento especial cumbre*).

- (2) \*Hombre bueno lobo/#hombre lobo salvaje  
\*Mujer rubia florero/\*mujer florero de cerámica  
\*Mujer prodigio pantera/ #mujer pantera negra  
\*Cartón marrón piedra/ \*cartón piedra decorativa  
\*Hombre bueno rana/ \*hombre rana verde  
\*Corbata de seda mariposa/\*corbata mariposa monarca  
\*Mujer buena araña/#mujer araña peluda  
\*Hombre clave bala/\*hombre bala de plata  
#Oferta de bollería estrella/\*oferta estrella de oriente  
\*Perro pastor policía/#perro policía antidrogas  
\*Momento especial cumbre/\*momento cumbre verde  
\*Plan maestro piloto/\*plan piloto de aviación

En lo que respecta a la modificación de N<sub>2</sub>, los resultados son más dispares, ya que hay tanto resultados agramaticales como ambiguos. En este sentido cabe discutir, aunque la construcción sea gramatical *strictu sensu*, si ese elemento modificador en absoluto tiene sentido en algún contexto. Tomemos por ejemplo *#hombre lobo salvaje*. El resultado que se buscaría es que lo que es salvaje es el lobo, pero no afectaría al hombre como tal. Así, el esquema sería *#hombre [lobo salvaje]*. El problema es que esta interpretación no está disponible realmente, y lo más que puede obtenerse son casos en los que el adjetivo modifica a todo el binomio. Lo mismo ocurre en otros casos como *#mujer [pantera negra]*, *#hombre [bala de plata]* o *#perro [policia antidrogas]*, donde en todo caso esta segmentación que se muestra no refleja el hecho de que el modificador se siente como referido específicamente a todo el binomio y no solamente al sustantivo al que se encuentra más próximo. En otros casos el resultado es directamente no válido en cualquiera de las dos interpretaciones, debido a que el tipo semántico del modificador se refiere obligatoriamente al segundo sustantivo y esta modificación no es posible por motivos estructurales (*\*corbata mariposa monarca*, *\*oferta estrella de oriente*, *\*plan piloto de avión*, o *\*momento cumbre verde*).

Por su parte, *clave* y *límite* son palabras que, por motivos obvios en relación con su significado semántico, que es totalmente metafórico y abstracto, no admiten la modificación.

- (3) \*Palabra esdrújula clave/\*palabra clave de botella (por sus características semánticas, no se encuentran modificadores que tengan sentido)  
 \*Fecha señalada límite/ #fecha límite entre meses

Por último, *obra maestra* en principio no admite modificación de N<sub>2</sub>, como vemos en *\*obra maestra de música*, donde se puede llegar a entender que N<sub>2</sub> en realidad es una maestra de música, pero sí admite la modificación mediante un complemento en el que hay un artículo determinado y donde se está modificando a todo el binomio. De esta forma, *obra maestra de la música/de la literatura/de la filosofía* son formaciones perfectamente realizables, pero siempre con el modificador afectando a la suma de ambos sustantivos, como tal binomio.

- (4) \*Obra de arte maestra/ #obra maestra de música/obra maestra de la música

d) En cuarto lugar se verán aquellos binomios sobre los que existen dudas de que N<sub>1</sub> o N<sub>2</sub> puedan coordinarse con un elemento externo, tal como reflejan las pruebas realizadas en (3) para N<sub>1</sub> y (4) para N<sub>2</sub>.

En el caso concreto de *deporte rey* las dudas surgen cuando el elemento modificador es un adjetivo relacional, pero se convierte en un enunciado no válido cuando este es un complemento de régimen o un sintagma nominal, ya que no se puede saber si el modificador se refiere a N<sub>1</sub> o si este queda modificado por N<sub>2</sub>: ¿Es el rey de los deportes de pelota o un deporte para el que se usa una pelota rey? ¿Hablamos de deporte de equipo o equipo rey? Este problema también se verifica en el caso de *equipo satélite*, que cuya modificación de N<sub>1</sub> por complementos preposicionales arroja resultados no válidos.

- (5) ??*Deporte acuático rey*?/?*deporte individual rey*/\**deporte de pelota rey*/\**deporte de equipo rey*  
 ??*Equipo profesional satélite*/\**equipo de balonmano satélite*

En lo que respecta a la modificación de N<sub>2</sub>, hay dudas sobre si el enunciado *deporte rey de España* podría ser válido o no. Se trata de dilucidar si dicho enunciado se interpretaría como el deporte principal de un lugar. De no ser así, el enunciado sería inválido. En el caso de *equipo satélite*, no se encuentran modificadores que doten al binomio de sentido, así que se puede afirmar que N<sub>2</sub> no acepta ser modificado en este caso.

- (6) ??*Deporte rey de España*  
 \**Equipo satélite geoestacionario*

#### 4.4.2 La modificación en los binomios subordinativos

Cuando se trata de realizar la prueba a los binomios subordinativos, se propone la siguiente tabla con el fin de ofrecer una vista sistematizada de los diferentes resultados.

Tabla 12. La modificación en los binomios subordinativos

Binomios cuyo N <sub>1</sub> puede ser modificado	Binomios cuyo N <sub>2</sub> puede ser modificado	Binomios que no admiten modificación alguna	Casos de duda	Binomios que admiten modificación de N <sub>1</sub> y N <sub>2</sub>
Deporte base	Carta bomba, Polo Norte, litro vino	Fútbol sala, camión hormigonera, camión cisterna, carril bus, papel prensa, buque escuela, carril bici, horno microondas, bebé probeta,	Vagón restaurante	Crédito vivienda, túnel servicio, bocata calamares

		hockey hierba, coche cama, reloj bomba, gas ciudad		
--	--	---	--	--

De nuevo encontramos que la inmensa mayoría de los binomios rechazan la modificación; frente a la anterior categoría, ahora tenemos algunos casos que admiten modificación de ambos elementos y por tanto tenemos cinco categorías.

a) En el primer grupo se muestra el único binomio cuyo elemento nuclear es susceptible de ser modificado. Propongo como ejemplo enunciados como *deporte de pelota base* o *deporte acuático base* para ilustrar casos en los que, modificando el núcleo, no se pierde el sentido original del binomio. Aun así, esto no siempre se cumple, pues en ocasiones esta modificación de paso a resultados ambigüedades que han de evitarse en el contexto de la comunicación, por ejemplo *\*deporte de equipo base*.

b) En segundo lugar mostramos aquellos binomios cuyo elemento N<sub>2</sub> admite modificación de algún tipo, de acuerdo con los ejemplos propuestos en (7).

- (7) *Carta bomba de relojería/\*Carta bomba nuclear/\*carta bomba vírica*  
*Polo Norte magnético/Polo Norte geográfico*  
*Litro vino tinto/litro vino blanco/litro vino dulce*

*Carta bomba* es el binomio cuyo N<sub>2</sub> es más reticente a combinaciones que expresan algo que no existe en el mundo real, pero se admite marginalmente *carta bomba de relojería*, por ejemplo. *Polo Norte*, por su parte, admite la modificación de N<sub>2</sub> en tanto que podemos hablar de la existencia de dos polos en el globo terráqueo: uno magnético y uno geográfico. Finalmente, la razón por la que *vino* puede modificarse sin que esto afecte a la integridad del grupo nominal, es que existen muchos tipos de vino, y más o menos todos se comercializan en botellas de aproximadamente un litro.

Así las cosas, estos datos sugieren que en estos casos concretos, el criterio para la viabilidad de la modificación de N<sub>2</sub> es que se haga referencia a algo existente en el mundo real.

c) En tercer lugar se muestran aquellos binomios subordinativos que rechazan totalmente cualquier intento de modificación, tanto de N<sub>1</sub> como de N<sub>2</sub>, tal como se muestra en (8).

- (8) *\*Fútbol femenino sala/\*fútbol sala grande/\*fútbol sala de baile*

*\*Camión diésel hormigonera/\*camión hormigonera eléctrica*  
*\*Camión volvo cisterna/\*camión cisterna industrial*  
*\*Carril preferente bus/\*carril bus articulado*  
*\*Papel reciclado prensa/\*papel prensa amarilla*  
*\*Buque militar escuela/\*buque escuela de primaria*  
*\*Carril preferente bici/\*carril bici de montaña*  
*\*Horno de piedra microondas/\*horno microondas alfa*  
*\*Bebé prematuro probeta/\*bebé probeta de cristal*  
*\*Hockey femenino hierba/\*hockey hierba artificial*  
*\*Coche eléctrico cama/\*coche cama de agua*  
*\*Reloj suizo bomba/\*reloj bomba atómica*  
*\*Gas propano ciudad/\*gas ciudad dormitorio*

Como queda patente, en estos supuestos resulta imposible la modificación de uno de los miembros del binomio de forma individualizada, sin que ello dé como resultado un enunciado absurdo, irrelevante o sin referente en el mundo real. Basta tomar como ejemplo *\*papel reciclado prensa*; para darse cuenta de que, aunque el papel con el que se elabora el diario sea reciclado, la información es irrelevante en un contexto comunicativo real. Si tomamos como ejemplos enunciados como *\*coche eléctrico cama*, en seguida vemos que por sus características semánticas es un binomio cuyo significado real no se explicita, por lo que la modificación carece de sentido. Otros enunciados propuestos como ejemplo en este apartado resultan simplemente absurdos, al ser semánticamente contradictorios (ser de piedra y utilizar tecnología microondas, por ejemplo). Otros enunciados, en cambio, son inválidos por ofrecer información que de alguna forma es redundante o que parece ser irrelevante dentro de la estructura semántica del binomio, como *\*camión diésel hormigonera*, *\*buque militar escuela* o *\*gas propano ciudad*.

Notemos que, en muchos casos, estos compuestos sí aceptarían esos mismos modificadores si aparecieran propuestos, pero es obvio que en estos casos estaríamos interpretándolos como modificadores de todo el binomio, y no de solo uno de sus miembros. El rechazo tan notorio de estos binomios a que se comprometa su integridad léxica sugiere que, al menos en estos casos estamos ante palabras compuestas y que, debido a sus características estructurales, su composición ha de explicarse desde una perspectiva morfológica, lo que las hace inaccesibles a un proceso sintáctico de modificación mediante sintagmas o complementos de régimen.



d) En cuarto lugar se muestra el único binomio cuya modificación es discutible y, por tanto, presenta dudas. Se trata de *vagón restaurante*. El rechazo a la modificación de N<sub>1</sub> parece darse en cualquier caso (*vagón de cola restaurante*, *vagón familiar restaurante*, etc.), pero, cuando se trata de N<sub>2</sub>, podríamos argüir que un adjetivo modificador se refiere a todo el binomio, y no exclusivamente a *restaurante*. De esta forma cabría plantearse la gramaticalidad de enunciados como ??*vagón restaurante vegano*, ??*vagón restaurante tradicional* o ??*vagón restaurante asador*, aunque es necesario hacer la advertencia de que los casos en los que se producen enunciados claramente no válidos parecen ser muchísimo más frecuentes que aquellos en los que hay dudas: \**vagón restaurante de lujo*, \**vagón restaurante tradicional*, \**vagón restaurante de comida rápida*.

e) En último lugar se muestran los binomios subordinativos que permiten la modificación tanto de N<sub>1</sub> como de N<sub>2</sub>. Este grupo consta de 3 binomios con elementos modificables sin que se pierda la estructura semántica del binomio, como se muestra en (9).

- (9) *Crédito ahorro vivienda/crédito vivienda joven/crédito vivienda habitual*  
*Túnel subterráneo servicio/túnel servicio mecánico/túnel servicio de lavado*  
*Bocata grande calamares/bocata calamares fritos/bocata calamares alioli*

También cabe la posibilidad de la doble modificación, tal como queda reflejado en (10).

- (10) *Crédito ahorro vivienda habitual*  
*Túnel subterráneo servicio mecánico*  
*Bocata grande calamares fritos*

Es probable que un binomio como *litro vino* en realidad deba pertenecer formalmente a esta clase, pero lo que le sucede es que su primer sustantivo no admite fácilmente modificadores, por tratarse de una unidad de medida abstracta, en contraste con *bocata calamares*, donde ambos pueden ser modificados. En todo caso, esta capacidad de intercalar elementos modificadores entre núcleo y sustantivo subordinado invita a pensar que en estos casos estemos ante sintagmas nominales en aposición que, teniendo un notable parecido formal con aquellos que sí tienen estatus de palabras compuestas, en realidad se trata de binomios formados por un proceso sintáctico. No obstante, para poder sacar conclusiones definitivas, hemos de practicar pruebas complementarias.

#### 4.4.3 La modificación en los binomios coordinativos

En este apartado vamos a practicar la prueba de la modificación a los binomios coordinativos que forman parte de nuestro corpus. Como es habitual, ofrecemos una tabla con una visión general.

Tabla 13. La modificación en los binomios coordinativos

Binomios cuyo N <sub>2</sub> puede ser modificado	Binomios que no admiten modificación alguna	Casos de duda
Casa cuartel, salón comedor, cocina comedor, café teatro, reloj despertador, bar restaurante, carpeta archivador, sofá cama, granja escuela, decreto ley, entrenador jugador, panadería pastelería, poeta pintor, actor bailarín	Modelo cantante, rey filósofo, José María, María José, droguería perfumería	Café bar

Como puede verse aquí, las categorías de clasificación están bastante más restringidas y hay una gran cantidad de elementos que pueden admitir la modificación del segundo elemento, el que no está en la posición de núcleo.

a) El primer grupo de binomios coordinativos de esta sección es aquel en el que se admite la modificación de N<sub>2</sub>. Además, es el grupo más numeroso, ya que, al contrario que en el caso de los atributivos y los subordinativos, aquí no se encuentra ningún caso en el que el núcleo permita la modificación sin producir un enunciado no válido.

Los elementos modificadores que se han usado para la realización de esta prueba son, en general, adjetivos relacionales o complementos de régimen preposicional, salvo en los casos de *bar restaurante asador* y *bar restaurante vegano*. De cualquier modo, vemos cómo el hecho de que se modifique N<sub>2</sub> no resulta en una ruptura de la integridad léxico-semántica de estos binomios, ya que en todo caso se interpreta de la forma  $[N_1 + N_2] + \text{modificador}$  y no  $N_1 + [N_2 + \text{modificador}]$ . Este hecho sugiere que estos grupos nominales sean palabras con forma bimembre.

- (11) *Casa cuartel militar/casa cuartel de reservistas*  
*Salón comedor de personal*  
*Cocina comedor familiar*

*Café teatro real/café teatro de ópera*  
*Reloj despertador personal/reloj despertador de mesa/reloj despertador portátil*  
*Bar restaurante asador/bar restaurante vegano*  
*Carpeta archivador de anillas*  
*Sofá cama de matrimonio/sofá cama de agua*  
*Granja escuela de primaria/granja escuela femenina*  
*Decreto ley ministerial/decreto ley real*  
*Entrenador jugador de fútbol/entrenador jugador suplente*  
*Panadería pastelería tradicional*  
*Poeta pintor romántico/poeta pintor renacentista*  
*Actor bailarín clásico/actor bailarín profesional*

b) En segundo lugar presentamos los binomios coordinativos que no admiten modificación alguna. En (12) vemos qué ocurre cuando intentamos modificar N<sub>1</sub> o N<sub>2</sub> mediante algún elemento.

- (12) *\*Modelo de pasarela cantante/\*modelo cantante de ópera/\*modelo cantante barítono*  
*\*Rey déspota filósofo/\*rey filósofo nihilista*  
*\*José bueno María/\*José María Inmaculada*  
*\*María abogada José/María José el torero*  
*\*Droguería de pueblo perfumería/\*Droguería perfumería femenina*

Los casos de nombres propios son ejemplos palmarios de rechazo a cualquier intento de modificación. Los nombres propios actúan independientemente al ser modificados, rompiendo el vínculo original de N<sub>1</sub> con N<sub>2</sub>. En los demás casos también se trata de enunciados no válidos, pero ocurre prácticamente lo mismo que en el caso de los nombres propios, dando lugar a una situación en la que solo uno de ellos es modificado, mientras que el otro queda fuera. Así, cuando decimos *\*droguería perfumería femenina*, *femenina* no afecta únicamente a *droguería*, y lo mismo ocurre al decir *rey déspota filósofo*, que no se sabe si es un *rey déspota* o un *déspota filósofo*.

c) En tercer lugar vamos a ver el único binomio de entre los coordinativos sobre el que hay dudas. En este caso, N<sub>1</sub> rechaza la modificación de pleno (*\*café de Colombia bar*, *\*café solo bar*), mientras que la modificación de N<sub>2</sub> ofrece alternativas que se podrían considerar como

válidas, como *??café bar de copas* o *??café bar de carretera*, casos sobre los que existen dudas sobre si los complementos *de copas* y *de carretera* afectan a todo el conjunto o solo a  $N_2$ .

Con esto, terminamos la exposición de los resultados de este apartado y pasamos al siguiente, en que presentamos la última de las pruebas sintácticas que aplicaremos a nuestro elenco de binomios.

#### ***4.5 La sustitución***

Esta prueba consiste en la sustitución de uno de los elementos que componen el binomio  $N + N$  por otro elemento léxicamente relacionado con él, con el fin de averiguar en qué casos se produce un resultado gramatical y en qué casos tenemos como resultado un enunciado no válido. Si la sustitución es posible, entendemos que la combinación de elementos es más libre, lo cual excluye que sean colocaciones y también que sean elementos muy lexicalizados, como se espera en principio de las palabras.

Para la realización de esta prueba vamos a imponer la restricción de que los sustitutos de  $N_1$  y  $N_2$  sean una de las siguientes:

- 1) Sinónimos, en el caso de que existan, aunque generalmente habrá que encontrar un término lo más aproximado posible sin que exista sinonimia perfecta.
- 2) Palabras del mismo campo semántico del sustantivo del que se trate.

En principio, la sustitución de uno de los elementos de un binomio cuyos miembros presumiblemente se encuentran en relación paradigmática no puede ocurrir sino en virtud de un proceso sintáctico. Es decir: en el caso de obtener resultados que permitan sustituir elementos manteniéndose dentro de la gramaticalidad, estaríamos más cerca de una postura no lexicalista, según la cual la morfología tendría un papel irrelevante, siendo dichas estructuras analizables a través de la sintaxis.

En los sucesivos apartados, con el fin de ofrecer una visión sistemática de los datos, las posibilidades de sustitución en los binomios se ofrecerán en función de los siguientes parámetros:

- a) Que  $N_1$  admita la sustitución
- b) Que  $N_2$  admita la sustitución

- c) Que ninguno de los dos admita la sustitución
- d) Que ambos admitan la sustitución
- e) Casos de duda

Pasamos, pues, a la realización de las pruebas.

#### 4.5.1 La sustitución en los binomios atributivos

En la siguiente tabla se muestran las diferentes posibilidades de sustitución de sustantivos en los binomios atributivos.

Tabla 14. La sustitución en los binomios atributivos.

N <sub>1</sub> admite la sustitución por un elemento similar	Ni N <sub>1</sub> ni N <sub>2</sub> admiten ser sustituidos	N <sub>1</sub> y N <sub>2</sub> admiten ser sustituidos	Casos de duda
Oferta estrella, momento cumbre, niño prodigio, fiesta padre, plan piloto	Hombre lobo, obra maestra, mujer florero, hombre rana, corbata mariposa, mujer araña, perro policía, palabra clave, deporte rey	Fecha límite	Comida basura, cartón piedra, pantalón campana, equipo satélite, hombre bala, mujer pantera

a) El primer grupo de este apartado consta de aquellos binomios atributivos cuyo N<sub>1</sub> es susceptible de ser sustituido por un elemento de los descritos en §4.5, tal como muestran los ejemplos en (1). Sin lugar a duda, un hablante nativo percibiría, en algunos casos, una diferencia con respecto a la forma original del binomio. No obstante, en mi opinión, se dan los requisitos mínimos para poder afirmar que son binomios bien formados, es decir, que conservando sus características formales, el hablante nativo asigna el mismo significado básico al segundo elemento del binomio al oír, por ejemplo, *oferta estrella* y *oportunidad estrella*.

- (1)
- Oferta estrella* → *oportunidad estrella*
  - Momento cumbre* → *instante cumbre*
  - Niño prodigio* → *chaval prodigio, muchacho prodigio*
  - Fiesta padre* → *evento padre*
  - Plan piloto* → *idea piloto*

b) En segundo lugar (2) se presentan aquellos binomios atributivos que no permiten la sustitución de ninguno de sus elementos. Según mi criterio, estas sustituciones derivan en deformaciones tales que es difícil descifrar el verdadero significado que encierran estos binomios, especialmente aquellos cuya estructura semántica se construye partiendo de una metáfora.

- (2) Hombre lobo: \*persona lobo/\*hombre perro  
Obra maestra: \*trabajo maestra/\*obra profesora  
Mujer florero: \*señora florero/\*mujer vasija  
Hombre rana: \*señor rana/\*hombre sapo  
Corbata mariposa: \*pajarita mariposa/\*corbata mariquita  
Mujer araña: \*señora araña/\*mujer mantis  
Perro policía: \*lobo policía/\*perro bombero  
Palabra clave: \*vocablo clave/\*palabra contraseña  
Deporte rey: \*juego rey/\*deporte monarca

c) En tercer lugar se muestra *fecha límite*, el único binomio en el que se considera que tanto N<sub>1</sub> como N<sub>2</sub> pueden ser sustituidos por elementos equivalentes. Así, tanto *día límite* como *fecha término* transmiten la misma información semántica que *fecha límite*, haciendo que tengan sentido en un contexto comunicativo.

d) En cuarto lugar mostramos algunos casos sobre cuya sustitución de uno de sus elementos existen dudas. Esto puede deberse a varios factores: el primero de ellos es que el resultado obtenido tras la sustitución no haga necesariamente referencia a un objeto o concepto del mundo real, pero que, sin embargo, por su proximidad semántica sea posible recuperar el significado, como se ve en (3).

- (3) *cartón piedra* → ??*papel piedra*  
*Comida basura* → ??*alimento basura*  
*Pantalón campana* → ??*falda campana*  
*Equipo satélite* → ??*conjunto satélite*  
*Hombre bala* → ??*hombre proyectil*  
*Mujer pantera* → ??*mujer leona*

La transparencia con la que se perciben los significados expresados por los binomios de (3) es un *continuum*, es decir, que podemos establecer grados. De esta forma, un ??*hombre proyectil*

o una ??*mujer leona*, que equivaldrían a 'un hombre bala' o a una mujer con propiedades de león, suscita menos dudas a la hora de la comprensión que otros binomios como ??*papel piedra* o de ??*conjunto satélite*, que pueden requerir información adicional para su correcta comprensión, si bien no es completamente descartable que dichas combinaciones pudieran surgir en el uso y adquirir un valor semántico estable en la conciencia de los hablantes.

El caso de *comida basura* se incluye en este apartado a consecuencia del resultado que arroja la sustitución de *comida* por *alimento*. La duda surge de la contradicción entre el matiz tal vez positivo denotado por *alimento*, que suele designar algo nutritivo, y el claramente negativo expresado por *basura*. Por otro lado, el *papel piedra* no existe como tal, así que, para descifrar su significado, primero hay que hacer la asociación *papel* → *cartón*, lo que suscita dudas de su legitimidad como binomio.

#### 4.5.2 La sustitución en los binomios subordinativos

En la siguiente tabla se muestran las diferentes posibilidades de sustitución de sustantivos en los binomios subordinativos.

Tabla 15. La sustitución en los binomios subordinativos

N <sub>2</sub> admite la sustitución por un elemento similar	N <sub>1</sub> y N <sub>2</sub> admiten ser sustituidos
<i>Camión hormigonera, camión cisterna, carril bus, papel prensa, carril bici, horno microondas, hockey hierba, gas ciudad, Fútbol sala</i>	<i>Buque escuela, vagón restaurante, crédito vivienda, túnel servicio, bebé probeta, carta bomba, coche cama, reloj bomba, Polo Norte, deporte base, bocata calamares, litro vino</i>

a) Dado que no se ha encontrado un solo binomio que permita la sustitución de su núcleo por un elemento similar, comenzamos con aquellos binomios cuyo N<sub>2</sub> puede ser sustituido, dando como resultado una construcción válida.

El esquema formativo [*vehículo* + N] es muy prolijo en el sentido de que los binomios que se rigen por él muestran gran flexibilidad a la hora de combinar el vehículo con un utensilio del que dicho vehículo está dotado. Tomemos como ejemplo ilustrativo los binomios *coche cama*,

*camión cisterna* y *camión hormigonera*, aunque las posibilidades combinatorias son numerosas: por ejemplo *camión grúa*, *camión basura*, *coche cama*, etc.

Algo similar ocurre con los binomios subordinativos que siguen el esquema [*carril + vehículo*], ya que en la posición de N<sub>2</sub> se puede insertar casi cualquier vehículo que pueda circular por un carril. Así vemos fácilmente *carril bici*, *carril bus*, *carril motos* o *carril taxi* que, aunque no necesariamente aparezcan expresados de esta forma en el mundo real, son formaciones perfectamente viables gramaticalmente.

Para el resto de los binomios que admiten la sustitución de N<sub>2</sub> no existe una agrupación con criterios semánticos tan claros, de forma que N<sub>2</sub> aporta información específica sobre N<sub>1</sub>, y por este motivo las posibilidades de sustitución son tantas como tipos de N<sub>1</sub> pueda haber, como se muestra en (1).

- (1) *Papel prensa* → *papel maché, papel regalo*  
*Horno microondas* → *horno vapor, horno piedra*  
*Hockey hierba* → *hockey patines, hockey hielo*  
*Gas ciudad* → *gas propano, gas natural*  
*Fútbol sala* → *fútbol siete*

b) En segundo lugar se exponen aquellos binomios para los que se permite la sustitución de ambos elementos, tal como muestran los ejemplos en (2).

- (2) *Buque escuela* → *granja escuela/buque guerra*  
*vagón restaurante* → *coche restaurante/vagón cama*  
*crédito vivienda* → *préstamo vivienda/crédito personal*  
*túnel servicio* → *vía servicio/túnel lavado*  
*bebé probeta* → *niño probeta/bebé laboratorio*  
*carta bomba* → *reloj bomba/carta explosivo*  
*coche cama* → *vagón cama/coche dormitorio*  
*reloj bomba* → *teléfono bomba/reloj explosivo*  
*Polo Norte* → *hemisferio norte/Polo Sur*  
*deporte base* → *música base/deporte profesional*  
*bocata calamares* → *sándwich calamares/bocata anchoas*  
*litro vino* → *botella vino/litro leche*



La sustitución de  $N_1$  y  $N_2$  en estos binomios da como resultado construcciones perfectamente viables a simple vista, aunque hay que poner de relieve que estas posibilidades, con mayor o menor reflejo en el mundo real, quedan muy restringidas a sustantivos de un campo semántico muy específico, por lo que las posibilidades también son limitadas en función del espectro de posibilidades combinatorias de  $N_1$ . Así, son perfectamente viables *botella cerveza*, *botella zumo*, *botella whisky*, *botella agua*, etc., mientras que crédito impone la restricción lógica de que  $N_2$  exprese un producto financiero real.

#### 4.5.3 La sustitución en los binomios coordinativos

Veamos en tercer y último lugar qué sucede con los binomios coordinativos con respecto a la prueba de la sustitución.

Tabla 15. La sustitución en los binomios coordinativos

$N_2$ admite la sustitución por un elemento similar	Ni $N_1$ ni $N_2$ admiten ser sustituidos	$N_1$ y $N_2$ admiten ser sustituidos	Casos de duda
Rey filósofo	decreto ley, lavadora secadora, casa cuartel	salón comedor, café teatro, reloj despertador, José María, María José, bar restaurante, café bar, carpeta archivador, granja escuela, cocina comedor, droguería perfumería, panadería pastelería, actor bailarín	Poeta pintor, modelo cantante, sofá cama, entrenador jugador

a) En primer lugar se muestra el único binomio coordinativo del corpus cuyo  $N_2$  puede sustituirse por un elemento similar. Se trata de *rey filósofo*, cuyo núcleo (*rey*), por su carácter semántico, impone la restricción de tratarse de algo en grado superlativo, de forma que quedarían excluidos binomios como *#príncipe filósofo*, *\*duque filósofo* o *\*barón filósofo*, donde se emplean otros sustantivos que se refieren a valores inferiores dentro de una escala nobiliaria o de mando.

b) En segundo lugar se exponen los binomios que no admiten que ninguno de sus elementos se sustituya. La imposibilidad de encontrar elementos que den resultados viables radica en la

especificidad de ambos términos y en la falta de términos equivalentes o similares. En el caso de *decreto ley* se debe a que, aunque existen términos jurídicos que expresan una idea similar (*directiva, circular o norma*), al hacer la sustitución da algo que no existe en la realidad, y de ahí su inviabilidad, como se ve en (1).

(1) \**Norma ley*/\**directiva ley*/\**decreto circular*.

La imposibilidad de una sustitución en *lavadora secadora* estriba en la relación tan estrecha que funcionalmente tienen estos dos electrodomésticos, siendo absurdo hablar de una *lavadora cafetera* o un *horno secadora*, por ejemplo.

Algo similar ocurre en el caso de *casa cuartel*. Aunque se puede argüir que construcciones como *piso cuartel* o *casa comisaría* son perfectamente válidas desde un punto de vista estrictamente gramatical, su uso no está generalizado como para poder afirmar que se encuentran equivalentes que el hablante sienta que corresponden a esa descripción del binomio en el mundo real.

c) En tercer lugar se exponen aquellos binomios coordinativos en los que ambos elementos admiten la sustitución por un sustantivo de similares características, como se muestra en (2). Este es el grupo más numeroso, con un total de 13 binomios de 21 en total.

(2)	<i>Salón comedor</i>	→	<i>cocina comedor/salón cocina</i>
	<i>Café teatro</i>	→	<i>bar teatro/café museo/*café cine/*café circo</i>
	<i>Bar restaurante</i>	→	<i>cafetería restaurante/bar coctelería</i>
	<i>Reloj despertador</i>	→	<i>teléfono despertador/reloj alarma</i>
	<i>José María</i>	→	<i>Pedro María/José Miguel</i>
	<i>María José</i>	→	<i>Pedro José/María Antonia</i>
	<i>Carpeta archivador</i>	→	<i>libro archivador/carpeta acordeón</i>
	<i>Granja escuela</i>	→	<i>rancho escuela/granja-colegio</i>
	<i>Cocina comedor</i>	→	<i>terraza comedor/cocina salón</i>
	<i>Droguería perfumería</i>	→	<i>mercería perfumería/ droguería ferretería</i>
	<i>Panadería pastelería</i>	→	<i>bollería pastelería/panadería confitería</i>
	<i>Actor bailarín</i>	→	<i>cantante bailarín/actor director</i>

Pese a su parecido, no todos estos binomios responden a la prueba de la sustitución de igual forma. Tal como se observa en (2), aunque en todos los casos se puede encontrar un sustantivo

que satisfaga los requisitos mínimos mencionados en §4.5, estos casos quedan limitados por las características semánticas de N<sub>2</sub>. Esto explicaría por qué *café museo* es un enunciado válido – al menos en apariencia–, mientras que *\*café circo* podría tener validez gramatical pero expresaría combinaciones de entidades que no tienen equivalente esperable en el mundo real.

Por su parte, los binomios compuestos por nombres propios soportan perfectamente la prueba de la sustitución en el sentido de que son capaces de formar otros nombres de persona, muchos de ellos bastante comunes, pero en el caso de *María José* resulta imposible practicar la sustitución de N<sub>1</sub> sin con ello alterar el género del nombre propio.

He decidido incluir *granja escuela* en este subapartado en lugar de en el de los casos que suscitan dudas, ya que la falta de naturalidad de *granja colegio* parece sencillamente solucionable empleando algún procedimiento que marque para el lector que la combinación es de alguna forma ocasional o está menos legitimada por el uso, como por ejemplo el uso de comillas o un guion intermedio (*granja-escuela*, '*granja escuela*').

d) En cuarto y último lugar se exponen los binomios donde la sustitución de alguno de sus miembros genera dudas. Se trata de un total de 4 binomios, de entre los cuales tres generan dudas al tratar de sustituir N<sub>1</sub>, ya que dan lugar a enunciados absurdos o poco probables, como un *sillón cama* o un *director jugador*, como se observa en (3), pese a que gramaticalmente no parece encontrarse problemas con respecto a estas formaciones.

- (3)
- |                    |   |  |
|--------------------|---|--|
| Poeta pintor       | → | ??autor pintor/??poeta escultor          |
| modelo cantante    | → | actor cantante/??modelo guitarrista      |
| sofá cama          | → | ??sillón cama/*sofá litera/*sofá colchón |
| entrenador jugador | → | ??director jugador/*entrenador pívot     |

Al intentar practicar la prueba de la sustitución, dos de los binomios hacen dudar –un *poeta escultor* es posible, pero no es algo habitual, mientras que un *modelo guitarrista* carece de la relevancia necesaria como para acuñar una palabra en forma bimembre que exprese ‘persona modelo y guitarrista’–.

## 4.6 Generalizaciones

En este apartado se ofrece una visión general del comportamiento de los diferentes binomios al ser sometidos a las pruebas que se han expuesto aquí en mayor detalle. Con el fin de mantener un orden, cada uno de los tipos de binomios se tratará por separado. Veamos pues, qué generalizaciones podemos extraer de los binomios atributivos. Antes de pasar a dichas generalizaciones, debemos hacer una matización metodológica: los datos que hemos expuesto, como ha visto el lector, son complejos en dos sentidos. Por una parte, dentro de los grupos de binomios tenemos un conjunto no desdeñable de casos dudosos en los que la prueba no da resultados claros y donde ha sido necesario interpretar por parte del autor de este trabajo qué significado tienen estos casos dudosos para el conjunto de formas binomiales de un tipo semántico. Por otro lado, incluso en los casos más claros es frecuente que una misma forma binomial pase con claridad una prueba y rechace otra prueba con la misma claridad. Por tanto, las generalizaciones que daremos aquí han de tomarse como tales, es decir, como observaciones generales que presentan una tendencia marcada dentro del grupo a la que se escapan algunos casos individuales.

Hecha esta aclaración, pasemos ahora a las generalizaciones.

### 4.6.1 Binomios atributivos

A excepción de *cartón piedra* y *comida basura*, donde posiblemente hay motivos semánticos que explican la ausencia de flexión de número en el segundo y primer elemento, todos los binomios atributivos admiten la flexión de uno de sus elementos. Salvo el caso de *deporte rey* y *obra maestra*, donde hemos visto que el segundo sustantivo se comporta de forma especial, la mayoría de los binomios de este tipo da, en el mejor de los casos, resultados dudosos cuando tratamos de flexionar ambos sustantivos, si bien estos resultados no son marcadamente agramaticales.

La prueba de la coordinación arroja resultados similares: la mayoría de estos binomios admite la coordinación con al menos uno de los dos miembros del binomio, y son pocos los casos en que la coordinación está completamente imposibilitada, tal vez por motivos semánticos que se refieren a la facilidad de encontrar equivalentes que sean comunicativamente coordinables con

esos elementos. Es destacable que los casos del tipo de *obra maestra* no admiten con facilidad la coordinación, pese a que sí admitan la flexión doble.

Sin embargo, este hecho contrasta con la resistencia de estos binomios a que uno de sus elementos sea elidido, pues solamente *equipo satélite* acepta la elisión de forma plena, si bien otros muchos casos (entre ellos, *obra maestra*, *fecha límite* y *deporte rey*) admiten marginalmente esta prueba.

Son muy pocos los casos de binomios atributivos que admiten ser modificados: la inmensa mayoría de las formaciones que se interpretan atributivamente quedan dentro de la clase en que es claramente imposible introducir modificadores que solo afecten a uno de los dos miembros del binomio. No obstante, de nuevo algunas formaciones como *obra maestra* o *deporte rey* permiten al menos marginalmente esta modificación de uno solo de los miembros. De forma interesante, en estas formaciones parece que el segundo miembro del binomio se está empleando con un sentido metafórico en que en lugar de hablar de una de las propiedades del sustantivo (eg., *hombre bala*), estamos empleándolo en un sentido metafórico como equivalente a un adjetivo equivalente a 'importante'; con todo, no todas las formaciones que admiten elisión admiten naturalmente la modificación.

En contraste a esto, casi todos los binomios atributivos admiten que al menos uno de sus miembros sea sustituido, pese a que no es tan general como veremos en el caso de los binomios subordinativos.

Resumimos a continuación estas observaciones:

#### *Resumen de las generalizaciones*

a) *Aunque generalmente no es posible, la flexión doble puede ser marginalmente aceptable en un buen número de casos, y es totalmente natural en casos como obra maestra y deporte rey.*

b) *La prueba de la elisión vuelve a diferenciar casos como obra maestra y deporte rey, a los que ahora se unen estructuras como oferta estrella, fecha límite y otras análogas donde se siente que el segundo constituyente está desemantizado y funciona como un adjetivo metafóricamente, del resto de estructuras, donde la elisión produce resultados menos gramaticales.*

c) *La mayoría de estos binomios acepta en cierto grado la coordinación.*

d) *La clase más numerosa de binomios atributivos es la que rechaza de plano la modificación, pero de nuevo destacan los casos de obra maestra y otros donde el segundo miembro se interpreta metafóricamente como un adjetivo, que al menos permiten de forma marginal la modificación de uno de sus miembros.*

e) *Aunque no todos los binomios atributivos admiten la sustitución de al menos uno de sus miembros, la sustitución generalmente es posible en esta clase.*

#### 4.6.2 Binomios subordinativos

La prueba de la flexión arroja en el caso de los binomios subordinativos una situación distinta de la que encontramos con los binomios atributivos: la inmensa mayoría de estos binomios rechaza la flexión de los dos miembros, con la excepción de las estructuras donde se puede suponer la caída de una preposición, como en *bocata calamares*.

Por su parte, todos los binomios subordinativos aceptan la prueba de la sustitución, ya que todos los binomios admiten la sustitución de al menos uno de sus elementos.

Sin embargo, solo una minoría de binomios acepta que uno de sus elementos sea modificado y, en cuanto a las posibilidades de elisión, su comportamiento se asemeja al de los binomios atributivos en que muchos de ellos admiten con mayor o menor naturalidad la elisión, si bien es destacable que las estructuras del tipo de *bocata calamares* no admiten la elisión con la naturalidad que se habría esperado si fueran secuencias sintácticas, en contradicción con la prueba de la doble flexión.

Lo mismo cabe decir de la prueba de la modificación, donde encontramos un patrón similar al de los binomios atributivos en el hecho de que la mayoría de los casos la rechacen, o solo den resultados marginalmente aceptables cuando se introducen otros modificadores. Como en otras pruebas, la modificación sí es posible en los binomios donde podemos pensar que se han elidido preposiciones y están en un proceso incompleto de paso de sintagma a palabra, como sucede con *bocata calamares* o *litro vino*, donde la modificación es posible y solo está dificultada por consideraciones semánticas.

Resumamos ahora estas observaciones:

### *Resumen de las generalizaciones*

*a) La doble flexión se rechaza de forma clara, salvo en los casos donde se puede suplir una preposición, como bocata calamares.*

*b) La elisión es igualmente rechazable, aunque existe un conjunto de casos no desdeñable en que al menos es marginalmente posible; las estructuras del tipo de bocata calamares no aceptan la elisión de forma clara, sin embargo.*

*c) Al igual que los binomios atributivos, estos admiten en cierta medida la coordinación, pero de nuevo la clase flexivamente más independiente (bocata calamares) no la admite con facilidad.*

*d) De nuevo como los binomios atributivos, la modificación es rechazada en un alto número de casos, pero de nuevo existen binomios individuales donde esta es posible: así, en el caso de bocata calamares o litro vino la modificación es posible.*

*e) Todos los binomios subordinativos pasan la prueba de la sustitución.*

#### *4.6.3 Binomios coordinativos*

Aunque genere dudas sobre si solo un elemento del binomio flexiona o si lo hacen los dos, la prueba de la flexión es admitida por prácticamente todos los binomios coordinativos, que generalmente admiten aunque sea de forma marginal la doble flexión, con la única excepción de los nombres propios dobles. En general, y de forma análoga a lo que ocurría con los binomios atributivos, los coordinativos admiten que uno de sus elementos se sustituya por uno similar, pero existen excepciones, como *casa cuartel*, *decreto ley* y *lavadora secadora*, si bien es cierto que el motivo es de carácter léxico, pues no existe un término similar que satisfaga nuestras exigencias.

Por otro lado, estos binomios, en general, admiten la modificación de N<sub>2</sub> mediante un adjetivo, un SN en aposición o un complemento de régimen preposicional, sin que ello comprometa el significado original del binomio. Su capacidad mayor que en el caso de los otros binomios para admitir modificadores sugiere un carácter al menos marginalmente más sintáctico. Los nombres propios dobles, como *María José*, vuelven a comportarse de forma especial al rechazar de forma muy clara la modificación de uno solo de los miembros.

Por su parte, la prueba de la elipsis es rechazada por la inmensa mayoría de los binomios coordinativos, en contraste tanto con los atributivos como con los subordinativos. Es cierto que hay dos casos en que parece posible la elisión, pero hemos argumentado que en esos casos (cf. *reloj despertador*) realmente lo que sucede es que el segundo miembro puede resumir en él el valor semántico del primer miembro, y en lugar de elisión del primero podríamos estar ante un uso del segundo elemento fuera de un binomio, pero equivalente semánticamente al binomio completo.

Con respecto a la coordinación, estos binomios contrastan con los atributivos y los subordinativos en que en general son muchos menos los binomios coordinativos que admiten coordinación con otros elementos. No obstante, es posible especular que aquí el motivo no sea formal sino semántico: ya que el binomio tiene él mismo un valor coordinativo, podría suceder que el rechazo general a un segundo nivel de coordinación no se deba a su estructura interna, sino a que se siente como redundante la presencia de una coordinación sintáctica junto a la coordinación que el propio binomio expresa independientemente.

Resumamos de nuevo las generalizaciones:

*Resumen de las generalizaciones*

- a) *La prueba de la doble flexión arroja resultados de doblado natural o al menos aceptable marginalmente en la inmensa mayoría de los binomios, salvo los nombres propios dobles como José María.*
- b) *La elisión se rechaza de forma clara; los pocos casos en que se acepta son situaciones en que podemos pensar que el elemento no elidido resume el significado de ambos elementos (reloj despertador, por ejemplo) y donde realmente no hay elisión.*
- c) *En contraste con los otros dos tipos de binomio, la coordinación no se acepta con facilidad, aunque esto puede deberse a que el propio binomio ya es coordinativo en lugar de a su estructura interna.*
- d) *Con respecto a la modificación, en contraste con los dos tipos anteriores, esta es al menos marginalmente posible en la mayoría de los casos. Los nombres propios dobles, de nuevo, se diferencian del resto en no admitir la modificación.*



e) La sustitución es generalmente posible, pero al igual que en los binomios atributivos hay casos que no la admiten con facilidad, tal vez por motivos semánticos y no formales.

#### 4.6.4. Resultados generales

A la vista de estos datos, podemos esbozar algunas conclusiones preliminares, que se presentan en esta tabla:

Tabla 4.2. Comportamiento general de los binomios

<i>Prueba</i>	<i>Atributivos</i>	<i>Subordinativos</i>	<i>Coordinativos</i>
<i>Doble flexión</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>
<i>Elisión</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>
<i>Coordinación</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Modificación</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>
<i>Sustitución</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>

Si bien como decimos aquí estamos reflejando tendencias más que principios absolutos, la abstracción que obtenemos de esta tabla nos permite hacer las siguientes observaciones sobre los distintos criterios:

a) Los binomios atributivos y subordinativos tienen un comportamiento paralelo: ambos rechazan en general la flexión doble, mientras que aceptan en alto grado la modificación y la coordinación.

b) Los binomios coordinativos se comportan de forma distinta y son el reflejo especular de las otras dos clases: suelen admitir la doble flexión pero no admiten con facilidad la modificación ni la coordinación, aunque el rechazo al segundo puede deberse a motivos de redundancia semántica.

c) La elipsis es una prueba que en general no aceptan ninguno de los tres tipos de binomio.

d) La sustitución, en cambio, es admitida con bastante facilidad por las tres clases, si bien los binomios subordinativos son los que más la admiten en general.

De aquí parece concluirse que la elipsis y la sustitución no son pruebas que permitan discriminar fácilmente entre tipos de binomio, mientras que hay alguna relación entre las pruebas de la flexión y la modificación: si se acepta la doble flexión es más probable que se acepte la modificación, y a la inversa. Finalmente, parece haber una relación opuesta entre modificación y doble flexión, por una parte, y coordinación, por otra: en términos generales los binomios que aceptan las dos primeras rechazan la segunda, y viceversa.

Además de lo anterior, parece que en cada uno de los tipos de binomio hay clases que comparten características y que destacan con respecto a los demás. Entre los subordinativos destacan especialmente *bocata calamares* y *litro vino*.

Además de lo anterior, parece que hay algunas clases que destacan por presentar un comportamiento especial, lo comentamos a continuación:

En primer lugar nos fijaremos en binomios especiales dentro de los atributivos, se trata de construcciones del tipo *deporte rey* y *obra maestra*, que además de que ambos elementos tengan que flexionar de forma obligatoria, en general rechazan todas las pruebas sintácticas a las que son sometidos. Ante estos hechos, no se nos escapa el incipiente valor adjetival que está tomando N<sub>2</sub> en estos casos, de forma que no resulta disparatado postular un fenómeno de transcategorización gramatical según el cual estos sustantivos podrían estar adquiriendo valor adjetival. Esta visión se verá con más detenimiento en §5.2.

Dentro de los binomios subordinativos, ponemos la atención en aquellos en los que con más facilidad se entreven los vestigios de una preposición, hecho que en ocasiones ha sido suficiente para clasificar este tipo de construcciones como SN + SN. Sin embargo, esta pérdida ocurre de forma analógica a otras estructuras similares –*torta chicharrones*, *lomo plancha*, *papel aluminio*–, así que para nada es un fenómeno exclusivo de estos dos binomios en concreto. Ante estos hechos uno podría pensar que en realidad se trata de estructuras colocativas, ya que N<sub>2</sub> funciona como una descripción –o concretización, si se prefiere– de una realidad expresada por

$N_1$ . Sin embargo, tampoco cumplen con las premisas establecidas para una clasificación así, por lo que habremos de ampliar esta visión en las conclusiones (§5.4).

Por su parte, los nombres propios, que clasificamos como binomios coordinativos, merecen atención aparte, toda vez que muestran un rechazo general a todas las pruebas realizadas. Así, las conclusiones sobre este tipo de compuesto se verán en §5.6.

## 5. Conclusiones

Hemos llegado ya al final de este estudio, y este capítulo tiene como objetivo la exposición de las conclusiones alcanzadas a partir de los resultados obtenidos en §4, a la luz de la teoría sobre compuestos detallada en §2. Concretamente, vamos a examinar las generalizaciones que se acaban de presentar en §4.6 para evaluar si nos permiten determinar qué naturaleza tienen estos binomios dentro de las opciones discutidas en §2, que se recuerdan someramente aquí:

- a) compuestos
- b) aposiciones
- c) locuciones
- d) colocaciones

Como se ha visto anteriormente, los binomios a los que hemos practicado las pruebas mencionadas en §3 muestran un comportamiento muy ecléctico, a menudo manifestando solo tendencias y no reglas claras de rechazo o aceptación de una prueba, y con un buen número de casos intermedios donde cabe dudar de la gramaticalidad pero no parecen totalmente rechazables las pruebas practicadas. Sobre este tapiz caótico, trataremos ahora –con mayor o menor acierto– de clasificarlos como compuestos, locuciones, colocaciones o aposiciones sintagmáticas en función de las propiedades gramaticales y semánticas que para ellos se deducen a partir de la realización de dichas pruebas. Veamos pues, muy brevemente, cuáles son las conclusiones.

### 5.1 *Binomios atributivos*

Como hemos visto en §4.6.1, los binomios atributivos, salvo las excepciones que conforman un pequeño grupo con características especiales a los que me referiré después, no admiten la doble flexión de sus componentes. La coordinación de los elementos de los binomios atributivos es aceptada en la mayoría de los casos, mientras que, en general, rechazan la modificación. Por su parte, la sustitución por un elemento afín es ampliamente posible en esta clase de binomios.

Con estas propiedades como base, presento ahora una breve discusión acerca de cuál puede ser el estatuto gramatical de los binomios atributivos que conforman el corpus.

Uno de los requisitos que las reglas de la sintaxis imponen a los sintagmas en aposición, es que tomen las marcas de concordancia necesarias, de forma que, de tratarse de binomios según la estructura SN + SN, ambos elementos deberían flexionar en plural obligatoriamente. Sin embargo, este no parece ser el caso de los binomios atributivos. Por este motivo, en mi opinión, se puede descartar que se trate de sintagmas nominales en aposición. Así pues, dada la independencia que en general muestran estos binomios a la hora de tomar marcas flexivas, esto indica que podría tratarse de compuestos, locuciones nominales o de colocaciones.

Tratemos ahora de diferenciar entre ellos. Partiendo de la base de que las colocaciones son estructuras sintácticas que gozan de cierto grado de institucionalización o, cuando menos, de una estrecha relación entre sus miembros con motivo de la frecuencia con la que aparecen, estas no deberían mostrar mucha resistencia a la realización de pruebas de carácter sintáctico como la elisión o la modificación, pero esta no es la tónica general para los binomios atributivos (*mujer florero, hombre rana, corbata mariposa, cartón piedra*). Por tanto, la opción de que sean colocaciones queda eliminada para la inmensa mayoría de ellos.

En cambio, otros binomios como *pantalón campana, momento cumbre, fiesta padre o equipo satélite* sí podrían perfectamente ser clasificados como colocaciones, al tratarse de estructuras más o menos fijas, con elementos íntimamente relacionados, pero sin mostrar una resistencia especial a las pruebas sintácticas.

Nos quedamos, pues, con los casos que resisten la modificación de forma firme. Su comportamiento gramatical permite justificar el estatuto gramatical de varios de estos binomios como compuestos (*mujer florero, hombre bala*). En contraste con esto, *cartón piedra* y *comida basura* son, en mi opinión, locuciones nominales, ya que además de resistirse a todas las pruebas de carácter sintáctico y de tratarse de estructuras fijas, el contenido semántico, aunque posiblemente deducible por un hablante nativo, gozan de un grado de institucionalización tal que permite clasificarlas como tales.

Como vemos, los binomios atributivos no son un grupo homogéneo en lo que se refiere a los resultados de las pruebas, motivo por el que no se puede esperar que estos binomios tengan una adscripción gramatical homogénea. No obstante, sí hay una tendencia que permite postular la generalización de que el fenómeno más representado es el de la colocación sintagmática dentro de estos elementos.

Pasemos ahora al pequeño conjunto de binomios atributivos que tienen un comportamiento diferencial muy marcado dentro de mi corpus.

### 5.2 Casos especiales en los binomios atributivos

No obstante lo anterior, hay ciertos binomios que muestran un comportamiento especial, ya que, en el caso de que uno de los elementos flexione, han de hacerlo ambos, como *obra maestra* o *deporte rey*. Sin embargo, son dos binomios que rechazan de plano pruebas sintácticas como la elipsis y la coordinación, aceptando marginalmente la modificación, de forma que su clasificación como meros sintagmas nominales en aposición no es tan evidente como cabría desear dentro de un método científico riguroso.

Ante este escenario, lo que propongo que está ocurriendo es que estos binomios están sufriendo un proceso de desemantización, por el que están pasando de ser colocaciones de dos sustantivos –que es la tónica general entre los binomios de su clase–, a convertirse en estructuras donde el segundo sustantivo se está convirtiendo en un adjetivo modificador. Propongo que esto está sucediendo mediante metáfora del sustantivo que modifica al núcleo y, a consecuencia de esto, N<sub>2</sub> está sufriendo un proceso de transcategorización de sustantivo a adjetivo: por ejemplo, *maestro* en ese binomio está dejando de indicar la propiedad de la maestría para convertirse en un modificador que indica el grado más alto de calidad que puede alcanzar esta obra.

Este proceso de metaforización que altera el valor del segundo miembro, creo, es lo que está bloqueando que se pueda producir la elipsis: el motivo es que el segundo miembro es en este momento una categoría intermedia entre sustantivo y adjetivo pero el antecedente de la elipsis es un sustantivo. No hay, pues, igualdad entre el antecedente y lo que tratamos de elidir, y el resultado es agramatical igual que lo sería si tratáramos de elidir 'hermoso' con antecedente en 'hermosura':

- (1) a. \*Juan es hermoso<sub>i</sub> porque tiene mucha e<sub>i</sub>  
b. Juan es hermoso porque tiene mucha hermosura

Lo mismo sucede con la coordinación, donde de nuevo no podemos coordinar un sustantivo con un adjetivo:

- (2) \*Juan es un profesor y guapo

Pasemos ahora a los binomios subordinativos.

### **5.3 Binomios subordinativos**

Resumamos muy brevemente cuáles son las propiedades que, a la luz de las pruebas realizadas, muestran los binomios subordinativos. En los casos recogidos en nuestro corpus la tónica general es hacia el rechazo de la doble flexión (*\*carriles buses, \*cartas bombas*), excepto en los casos en los que se sospecha de una pérdida de preposición (*litro de vino, bocata de calamares*), que de nuevo dejaremos al margen hasta el próximo apartado. En lo que se refiere a las pruebas de carácter sintáctico –la sustitución, la modificación, la coordinación y la elisión–, todos los binomios admiten la primera, mientras que, en general, rechazan las demás.

En este contexto, el hecho de que, en su mayoría, los binomios acepten la sustitución de uno de sus elementos, sugiere que no se trata de estructuras institucionalizadas o, hasta cierto punto, opacas, como *ojo de buey* o *caballo de vapor*.

No obstante, los binomios subordinativos aceptan solo marginalmente la realización de pruebas sintácticas como la elisión, la coordinación y la modificación. Este hecho, sumado al rechazo unánime a la doble flexión, sugiere que en la mayoría de los casos estamos ante compuestos que se han formado partiendo de unas reglas diferentes a las de la sintaxis, motivo por el que nos inclinamos a pensar que, en su mayoría, estos binomios subordinativos son, en realidad, genuinos compuestos morfológicos.

Al igual que sucedía en los binomios atributivos, sin embargo, tenemos casos especiales que han surgido como parte de la investigación, y a los que nos dedicamos a continuación.

### **5.4 Casos especiales en binomios subordinativos**

Como ya se ha adelantado en el apartado anterior, algunos binomios subordinativos merecen una atención especial, ya que se trata de estructuras sintagmáticas sobre las que fácilmente podríamos defender una adscripción sintáctica debido a que es fácil suplir una preposición que convierta al segundo sustantivo en un complemento del nombre (*litro de vino, bocata de calamares*). Mi postura acerca de estas estructuras –a las que es fácil añadir otras de forma productiva, como *paquete tabaco, caja plátanos*, etc.– es que presumiblemente están sufriendo

un proceso de cambio no concluido debido a la pérdida de la preposición que precede a N<sub>2</sub>: son estructuras que van hacia la estructura de compuesto, partiendo de una estructura preposicional puramente sintáctica, y se encuentran en un punto intermedio en este cambio.

De acuerdo con esto, los siguientes hechos me parece que son los fundamentales a la hora de diferenciar estos casos:

- a) N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> son independientes a la hora de tomar marcas flexivas
- b) N<sub>2</sub> es fácilmente sustituible por un término afín
- c) Con ciertas restricciones de carácter semántico, aceptan la modificación

La frecuencia de aparición de estos binomios fortalece sin duda el vínculo establecido entre N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub>, lo que hace que, si debemos en este momento decidimos por una de las cuatro categorías gramaticales que hemos considerado en este estudio, me incline por decir que tienen actualmente las propiedades de las colocaciones: el segundo elemento define un primer sustantivo, que indica una cantidad o magnitud de él, y que puede ser términos como *litro*, *caja*, *paquete*, *bocata*, etc.

Sin embargo, el hecho de que este primer elemento –y también el segundo– se pueda sustituir tan fácilmente frente a colocaciones estrictas como *error garrafal* o *silencio sepulcral*, unido a su independencia flexiva, hace más razonable una clasificación como una categoría que no hemos considerado en este estudio dentro del elenco, y que trata de reflejar esta naturaleza móvil entre estructura morfológica y estructura sintáctica: la clase de los pseudocompuestos a los que se refiere García-Page (2010: 128). En este caso serían aún estructuras sintácticas, aunque sin duda se encontrarían inmersos en un proceso de cambio de categoría gramatical, de estructuras sintácticas a estructuras morfológicas.

### **5.5 Binomios coordinativos**

Frente a las categorías anteriores, los binomios coordinativos muestran propiedades muy diferentes. Así, la abrumadora mayoría de ellos admite la prueba de la doble flexión. En lo que respecta a las pruebas de carácter sintáctico, la elisión es rechazada de plano, admitiéndose solamente en casos semánticos donde uno de los elementos contiene implícitamente al otro y donde por tanto no podemos asegurar que se produzca una auténtica elisión. La coordinación



tampoco se acepta con facilidad, posiblemente por las causas mencionadas en §4.6.3, es decir, debido al valor coordinativo ya existente en este tipo de binomios.

Sin embargo, la modificación, en general, se admite, habiendo duda en algunos casos en los que se podría aceptar marginalmente. Finalmente, la sustitución es posible en la mayoría de casos, aunque hay casos que no pasan esta prueba, probablemente por motivos semánticos.

Sin que se puedan sacar conclusiones definitivas, el hecho de que la gran mayoría de estos binomios admita la doble flexión es un indicador de que muy posiblemente se trate de dos palabras diferentes, como en *poetas pintores*, *decretos leyes* o *droguerías perfumerías*, aunque también hay casos en los que la flexión independiente es posible, como *relojes despertador* o *café teatro*, de forma que hay que prestar atención a lo que ocurre con el resto de pruebas. No obstante, la sospecha de que se trata de binomios formados por dos sintagmas nominales queda reforzada debido a su aceptación tan amplia de la modificación y la sustitución.

De este modo, el hecho de que uno de los elementos del binomio pueda ser modificado sin que ello altere el significado del mismo es señal de que  $N_1$  y  $N_2$  son, en efecto, palabras independientes que forman una estructura sintáctica. Esta posibilidad no existe en general para compuestos morfológicos genuinos como *hombre rana* o *pez espada*, así que los datos sugieren que, por lo tanto, los binomios coordinativos podrían tender a ser estructuras apositivas, al menos en el plano estrictamente formal. Por otro lado, estos binomios admiten generalmente que uno de sus elementos sea sustituido por otro afín, sin que esto dé lugar a mayores complicaciones, lo que sugiere que en cualquier caso no se trata de estructuras idiomáticas ni institucionalizadas.

En este contexto, nos encontramos en disposición de postular que los binomios coordinativos, en general, no muestran tendencia a formar estructuras fraseológicas como las locuciones ni a ser estructuras con un componente idiomático, como las colocaciones.

La posibilidad de modificar el núcleo de la mayoría de estos binomios es, quizás, la prueba que más nos hace inclinarnos hacia su adscripción general a la sintaxis y por tanto a tratarlas como aposiciones. Ya hemos visto en la sección correspondiente que la coordinación se rechaza probablemente por motivos semánticos –la estructura ya implica coordinación– y en cuanto a la elisión, no es fácil de cualquier manera elidir el núcleo de una aposición:

(1) a. Mi tío Luis y mi tío Juan

b. \*/??Mi tío<sub>1</sub> Luis y mi e<sub>1</sub> Juan

Por lo tanto, los resultados obtenidos a partir de la realización de estas pruebas permiten especular de forma preliminar que, en la mayoría de estos casos, los binomios coordinativos son aposiciones.

### ***5.6 Casos especiales en binomios coordinativos***

No obstante lo expuesto en el apartado anterior, algunos de los binomios de nuestro corpus presentan particularidades que los diferencian de los demás. Se trata de los nombres propios *María José* y *José María*, que en modo alguno admiten ninguna de las pruebas que hemos realizado en este estudio, hecho del que se deduce una alta impermeabilidad ante las reglas de formación de estructuras sintácticas. Tampoco tienen ningún componente idiomático, así que lo más razonable en este caso es postular este tipo de binomio como compuestos no univerbales o sintagmáticos, sin ninguna fisura que permita que dudemos con otra clase diferente.

### ***5.7. Cierre***

Así pues, la siguiente tabla muestra de forma resumida en qué clase introduzco cada uno de los grupos que se definieron en el apartado §2.3 de esta tesis.

Tabla 5.1. Categorías para los binomios

Compuesto no univocal o sintagmático	Locución	Aposición	Colocación
<p>1. Binomios atributivos generales (<i>hombre bala, mujer florero</i>)</p> <p>2. Binomios subordinativos generales (<i>carril bici, coche cama, gas ciudad</i>)</p> <p>3. Compuestos coordinativos especiales (nombres propios dobles, como <i>María José</i>)</p>	<p>1. Un grupo pequeño de binomios atributivos (<i>hombre rana, cartón piedra, comida basura</i>)</p>	<p>1. Binomios atributivos especiales (<i>obra maestra, deporte rey</i>)</p> <p>2. Binomios subordinativos especiales (<i>bocata calamares</i>)</p> <p>3. Binomios coordinativos generales (<i>poeta pintor</i>)</p>	<p>1. Un grupo pequeño de binomios atributivos (<i>pantalón campana, momento cumbre, fiesta padre, plan piloto</i>)</p>

Somos conscientes de que estas categorías pueden ser en muchos casos aún demasiado generales y tal vez sea necesario pulirlas en investigación futura, ya que el grado en que cada binomio individual acepta unas u otras pruebas es variable. No obstante, en estas conclusiones hemos optado por tratar de generalizar lo más posible y proponer categorías prioritarias para cada clase de binomio, frente a la de volver a proporcionar un elenco detallado con la lista completa de palabras de nuevo.

Nótese que la clase de binomios con un comportamiento gramatical menos claro es la de los atributivos, donde hemos encontrado evidencia que permite clasificar algunos de sus miembros en las cuatro clases relevantes, lo que hace difícil determinar cuál sería la adscripción por defecto de este grupo. Tal vez esto se deba a que, frente a la coordinación y la subordinación, que son categorías bien diferenciadas en gramática –por ejemplo, mediante tipos distintos de oraciones–, la atribución de propiedades es una noción semántica que posiblemente pueda satisfacerse mediante estructuras muy diferentes. Es decir: para describir algo hay muchas opciones gramaticales, mientras que la coordinación o la subordinación son ya ellas mismas un tipo de relación estructural.

Tal vez pueda considerarse combinar esta clasificación con una en que se atiende a la noción de pseudocompuesto que se nombró para el caso de algunas estructuras y que puede hacer que algunos casos: recuérdese el caso de los binomios tipo *litro vino, plan piloto, oferta estrella o*

*fecha límite*, donde la naturaleza de pseudocompuesto en proceso de transformación lo acerca a colocación, pero no de forma plena—.

Por ello, esperamos poder continuar esta investigación en el futuro, si bien tenemos la esperanza de haber podido arrojar algo de luz sobre este complejo problema en el estudio presente.

## Bibliografía

- Borer, H. (2003). Exo-skeletal vs. endo-skeletal explanation: Syntactic projection. En J. Moor, & M. Polinsky, *The nature of explanation in* (págs. 31-67). Stanford: CSLI.
- Bosque, I. (2019). *Lexical integrity in Morphology*. Oxford: Oxford University Press.
- Cano Membrero, M. Á. (2014). ¿Cómo interactúan la información del léxico y la configuración sintáctica? Divergencias entre el neoconstruccionismo y el lexicalismo. *Revista española de lingüística*, 7-37.
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Massachusetts: M.I.T.
- Fábregas, A. (2013). *La morfología. El análisis de la palabra compleja*.
- Fábregas, A. (2014). On a syntactic definition of word and its consequences. En J.-L. M.-G. Iraide Ibarretxe-Antuñano, *To be or not to be a Word* (págs. 92-131). Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Fábregas, A. (2022). Hacia una caracterización sintáctica del género del sustantivo en español: <https://doi.org/10.31810/rse1.52.1.2>. (2022). *Revista Española De Lingüística*, 52(1), 39-96. *Recuperado a partir de* <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/2041>.
- García-Page, M. (2001). ¿Son las expresiones fijas expresiones fijas? *Moenia* , págs. 165-197. Obtenido de Centro Virtual Cervantes: [https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca\\_fraseologica/n5\\_durante/garcia.htm](https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n5_durante/garcia.htm)
- García-Page, M. (2010). *Hombre clave, hombre rana, ¿un mismo fenómeno?* Madrid: Verba.
- García-Page, M. (2014). *Cuestiones de morfología española*. Madrid: Ramón Areces.
- García-Page, M. (2014, 3ª ed). *Cuestiones de morfología española*. Madrid: Ramón Areces.
- Halle, M. (1973). Prolegomena to a theory of word formation. *Linguistic Inquiry* (vol 4), 3-16.
- RAE & ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.

Val Álvaro, J. F. (1999). La composición. En I. Bosque, & V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española* (págs. 4757-4842). Madrid: Espasa.

Varela Ortega, S. (2005). *Morfología léxica*. Madrid: Gredos.

